

DEL MOMENTO

Mientras nos colocan unas flores

Hemos recorrido muchas de las calles de Madrid en plena Fiesta de la Flor. Cien lindas doncellas han podido hacer hoy con nosotros lo que no les será dable hacer—por desgracia para los varones—en el resto del año: acercarnos y llenarnos de florecillas las americanas. Nosotros hemos pagado a las cien doncellas el tributo correspondiente: monedas de cobre al principio; monedas de plata cuando las de cobre se agotaron. En ocasiones hemos sentido no llevar la bolsa repleta de monedas de oro. ¿Qué menos que una onza merecían algunas caras, más bonitas que las onzas de oro?

Al dar lo que buenamente hemos podido, quedamos con la satisfacción del cumplimiento de este nuevo deber de ciudadanía que nos impone contribuir al alivio de grandes dolores y al mejoramiento de la raza.

Y mientras las cien doncellas nos colocaban con una mano las florecillas y nos sacaban con otra mano los óbolos, hemos reflexionado seriamente acerca del significado de la fiesta, y más aún sobre la característica que tiene ahora la Fiesta de la Flor.

Ponían empeño nuestros ojos en adivinar hasta qué punto eran crecidas ó menguadas las cantidades que las cien doncellas, nuestras admirables perseguidoras de todo el día, lograban obtener de los perseguidos y los acosados.

Ese interés nos lo dictaba el convencimiento de que nunca como ahora ha sido tan preciso que la recaudación del llamado Día de la tuberculosis alcanzase proporciones extraordinarias, porque nunca como ahora fué tan difícil el vivir y jamás los españoles corrieron un peligro tan grande de que por obra de la expansión de la anemia resulten multiplicados hasta el infinito los casos de tuberculosis á que á la postre haya que atender con esta recaudación callejera, lograda, más que con flores de trapo, con el conjuro mágico de unos ojos que lanzan fuego, de una boca que revienta en sonrisas ó de

un cuerpo que desparrama simpatía ó distinción.

Y nos maravillaba contemplar el escogido conjunto de las cien doncellas, ataviadas tan majamente, considerando cuán grande es su fortuna al no tener que llegar con el pensamiento hasta las profundidades del problema que hoy las ha puesto en función. ¡Oh, ellas no saben bien lo que es la vida, esta vida tan complicada y tan amargada en el momento actual! Ellas no saben hasta dónde puede extenderse la necesidad de la aplicación de esas monedas que arrancaron á los transeúntes á fuerza de correr como pajaritas, sonreír como colegialas y derrochar fineza, habilidad é ingenio.

Acaso, si lo supieran, la Fiesta de la Flor tendría una segunda parte que bien

podría consistir en despojarse de las mantillas y de las flores, y de los trajes de tonos claros, y poniéndose enlutadas dirigirse en manifestación hacia los hombres que representan los Poderes públicos, con un memorial muy breve que dijera:

«Señores: De poco sirve que nosotros nos molestemos un día en pedir dinero para luchar contra la tuberculosis, si ustedes no ponen de su parte lo necesario para lograr que nuestra recaudación no sea una gota de agua en pleno Océano. Los abandonos del Poder público, que tan poco hace por atenuar la anemia que se está enseñoreando de España, contrarrestan nuestra obra. Es inútil que nos molesten, señores, si ustedes no combaten la tuberculosis y la muerte al mismo tiempo que nosotros.»

Eso es lo que nos ocurría pensar hoy mientras las manos de las cien lindas doncellas llenaban nuestras americanas de florecillas y se afanaban por dejar nuestros bolsillos exhaustos.

DE TIERRAS LEJANAS

EL PILLAJE ORGANIZADO

Las informaciones hechas por los franceses en los países recuperados ó ocupados á Alemania, demuestran cómo los alemanes tenían organizado metódicamente el pillaje de las obras de arte, operando por medio de los «soldados peritos», que procedían con un revólver en una mano y el catálogo del museo donde «operaban» en otra.

El depósito más importante de obras de arte establecieron los alemanes en Bruselas, figurando allí las principales riquezas del Norte de Francia, centralizadas primeramente en Valenciennes, y recogidas rápidamente cuando la retirada en octubre de 1918, y abandonadas, cuando se estaban descargando en Bruselas, al mes siguiente.

Durante los años de 1917 y 1918 reunieron los alemanes en Valenciennes las principales obras conservadas en los museos

de Lille, Douai, Cambrai, La Fère y Laon, así como multitud de otros objetos pertenecientes á particulares. En el Palacio de Justicia de Bruselas se guardaron 1.500 cajas de libros y manuscritos de las Bibliotecas públicas de Valenciennes, Cambrai, Laon, etc., y de otras colecciones particulares. En el museo antiguo una serie de esculturas del museo Carpeaux de Valenciennes y del museo de Douai. Y en el museo moderno 1.972 cuadros de los museos de Lille, Valenciennes, Douai, Cambrai, La Fère y castillo de Saint-Léger (Pas-de-Calais), más de 1.117 dibujos y grabados puestos en marco, varios millares conservados en carpetas, pertenecientes á la biblioteca de Douai; una serie de 54 tapices del castillo de Marchais, de la catedral de Laon y de los museos de Cambrai y Valenciennes.

La mayor parte de estas obras han vuelto ya adonde se encontraban antes de la guerra, excepto algunas que, por su tamaño, necesitarán de medios de transporte especiales.

Otros depósitos se habían establecido en Maubeuge, Fournies, Charleville, Sedán y Metz.

En Maubeuge los alemanes convirtieron en museo un gran almacén, y allí guardaron 87 pasteles de La Tour, de 400 á 500 cuadros del museo Lecuyer y del museo del Palacio de Justicia de San Quintín, muebles y objetos de arte pertenecientes á los castillos de la región del Aisne, un centenar de cajas de los archivos de San Quintín y 300 cajas de objetos del culto del presbiterio de Maubeuge.

Los dos depósitos instalados en los museos de Charleville y de Sedán contienen principalmente objetos de iglesia, procedentes del Marne y de las Ardenas, estatuas antiguas, algunos cuadros, cajas de objetos de iglesia y mobiliarios de castillos.

El depósito de Metz estaba formado desde junio de 1915, después del primer avance de los alemanes, con objetos procedentes de las colecciones particulares de los castillos de la Lorena.

El inventario comprende 251 números, entre los cuales figuran las obras de Liger-Richier, y muchos de estos objetos han sido devueltos á la región de Verdun, de donde procedían.

Ha comenzado la restitución á los propietarios loreneses de los objetos de su pertenencia. El servicio de los monumentos históricos se encargará, más tarde, del regreso á sus puestos de origen de las grandes piezas de escultura.

Otros muchos objetos van regresando de Alemania, grandes cuadros, campanas de iglesia, monedas, esculturas en madera, etcétera, etc.

Como se ve, los alemanes lo tuvieron todo admirablemente organizado, con objeto de que por donde ellos pasaran no quedase nada de valor sin llevarse.

Ahora, que no contaron con la huésped, y en este caso la criada les ha salido un tanto respondona.

Conocido es el refrán de nuestros convecinos los franceses: «Rira bien, qui rira le dernier».

DON RAMIRO

NOTICIAS DE MEJICO

Washington, 4.—El general Villa, comandante de las tropas acantonadas en los Angeles, atacó la Chihuahua, clave estratégica de la frontera.

El embajador de los Estados Unidos en Méjico ha pedido á Carranza que tome las medidas oportunas para asegurar la protección de los ciudadanos americanos contra las acciones de los indios yaquis.

Un muerto y tres heridos

Lisboa, 5.—Entre las estaciones de Alhosvedros y Molta ha descarrilado un tren de viajeros de la línea del Estado, resultando muerto el maquinista y heridos tres viajeros. (Agencia Radio.)

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

EN TORNO AL TRATADO

El alegato de Brockdorff

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

30 de mayo.

¿Qué pretenden Brockdorff Rantzau y los gobernantes de Berlín con sus observaciones al Tratado de Versalles? Regatear. Económicamente, los alemanes ofrecen cien mil millones de reparación, como cifra definitiva, en lugar de los ciento veinticinco mil millones fijados por la Entente. Territorialmente, los alemanes se oponen á la reocupación por los polacos de las regiones de Silesia arrebatadas á los eslavos por diversos conquistadores de la Europa Central. Como el lector sabe, la Alta Silesia es puramente eslava. Bohemia y Austria la poseyeron antes de 1740, época en que Federico II la conquistó para la Corona de Prusia.

Silesia ha sido y es una zona de invasión alemana. Si al interés general de la Humanidad le conviene que Polonia resucite enteramente—y una Polonia grande es el único obstáculo contra la germanización de Rusia—, ¿por qué han de titubear los estadistas occidentales que están rehaciendo Europa entre el interés general del Mundo y las conveniencias particularísimas de Alemania? Es lógico que Scheidemann y Brockdorff, hechuras del último Hohenzollern, quieran conservar el botín de Federico II. Pero sería necio esperar que los aliados no se opongan á ello con energía. Ninguna duda es posible. La política internacional de las democracias occidentales exige desde ahora la restauración íntegra de Polonia. Esa restauración, unida al afianzamiento de las Repúblicas checoslovaca y sudetlava y de los Reinos de Rumania y de Grecia, es uno de los modos de impedir algo que engendraría una segunda guerra universal: la alianza germanorussa, esto es, la germanización de Rusia.

Los alemanes luchan sobre todo por sus fronteras del Este. Fracasados sus planes de hegemonía occidental y marítima, su gran esperanza es la inmensidad de las tierras eslavas. El carbón de Silesia alimentó los fragueros de Krupp tanto como el de Westfalia y el del Sarre. Silesia es «la marcha oriental» de Alemania. Militar y económicamente la pone por encima de Polonia y Checoslovaquia. Y volvemos á lo mismo. Si no se quiere una nueva guerra universal, los latinoanglosajones deben tender al aislamiento de Alemania y Rusia, reconstituyendo y fortificando esa Europa que va del Báltico al Mar Negro. En resumen, entre Polonia y Alemania, ningún occidental dotado de espíritu de conservación puede dejar de responder: Polonia.

También protesta Brockdorff Rantzau contra el régimen temporal de la cuenca del Sarre, contra las desanexiones realizadas á favor de Bélgica y de Dinamarca. Hasta insinuaba la idea del plebiscito para Alsacia y Lorena. El conde recita su papel hasta el fin. Su maniobra se parece á las de Bethmann y las de Ludendorff: es una mezcolanza de soberbia, de cinismo y de temeridad. Pero los aliados están ahora en Alemania y el Presidente Wilson no pontifica desde la Casa Blanca de Washington, sino que trabaja en su despacho de París.

Esto último es muy importante. El Presidente Wilson va, probablemente, á responder al *junker* que el mejor intérprete de las catorce bases wilsonianas es su propio autor. Esas bases no eran categóricas, no habían cristalizado en catorce mandamientos. Eran catorce puntos de mira, catorce perspectivas. ¿Habría de permitirle que la realidad á que conducen esas perspectivas sea la realidad alemana y no la realidad universal? Brockdorff pone en tela de juicio la buena fe ó la capacidad política de Wilson. El diplomático alemán establece, en definitiva, una de estas dos conclusiones: que Wilson ha utilizado sus catorce bases como una celada, ó que los gobernantes de las Potencias occidentales han hecho claudicar á

Wilson. Ambas conclusiones son injuriosas y sofisticadas.

El Presidente Wilson es idealista, pero no desdena el pragmatismo. Su doctrina sería estéril ó nefasta si prescindiese de la realidad. Sus catorce puntos habrían sido arbitrarios si hubiesen carecido de la amplitud que permite ver en cada uno de ellos un horizonte de justicia. Wilson es uno de los redactores del Tratado. Su colaboración en éste ha sido directa, íntima, preponderante. Si Wilson ha puesto su firma al pie del proyecto de paz es porque lo considera conforme á su doctrina y á su conciencia. Ya cuando en la sesión del 7 de mayo, en el Trianon Palace, comenzaba Brockdorff Rantzau á interpretar «á su modo» las catorce fórmulas, el Presidente Wilson dió muestras de disgusto y de estupefacción.

Y es que tiene mucho de sacrilegio ese ardor jurídico en que parecen consumirse los abaceras de Guillermo II. Ebert, Scheidemann y Brockdorff dando lecciones de equidad al Presidente Wilson! Todavía no ha reparado ninguno de sus crímenes y ya pretende Alemania ser el primer magistrado y la primera democracia del Mundo. Esto no es risible, sino profundamente lamentable, porque nos prueba cuán lejos está todavía Alemania de la madurez política y de la salud moral. El alegato de Brockdorff es una de las fases del delirio de un pueblo. Alemania sólo ve los efectos del desastre porque le llegan de fuera. Las causas están dentro de sí misma y por eso no las ve. Es preciso admitir que el pueblo alemán—el más «apolítico» del Mundo—no se cree culpable. Como sus jefes lo han engañado siempre, es necesario decirle la verdad y enseñarle á vivir conscientemente, esto es, con la idea de la responsabilidad, en manos de su dinastía, de sus *junkers* ó de los testamentarios de sus Monarcas, ese pueblo, por su pasividad política y su ausencia de aptitudes críticas, es un peligro para los demás pueblos: es un río ancho y caudaloso convertido por malas artes en torrente devastador. Cristo podría perdonar á ese pueblo, pero los hombres que han sufrido los trágicos efectos de su docilidad doméstica y de su espíritu de vasallaje no pueden perdonarlo aún... No pueden, sobre todo, permitir que habiendo sido—y es cuanto puede concedérsele—el instrumento y la sustancia de las guerras modernas, continúe con la misma dirección y las mismas fuerzas que lo lanzaron por cuatro veces en la Edad contemporánea á la conquista de Europa y del Mundo. Admitamos la inocencia remota, es decir, la «inconsciencia» del pueblo alemán; pero con la Historia y la Economía Política en la mano sujetémosle para que no haga otra guerra europea—que sería la quinta, á partir de Bismarck.—Y que pague para que aprenda, para que comience algún día á respirar el aire de la Justicia, para que sepa que en la vida moderna, el fanatismo de los pueblos por sus déspotas es, si no un crimen, una bestialidad, contra la que los demás pueblos tienen el derecho y el deber de rebelarse.

ALBERTO INSUA

P. D. Al ponr bajo sobre este artículo, llega á mis manos un número de LA CORRESPONDENCIA con esta noticia: «Ha fallecido Amado Nervo.» Amado Nervo, el gran poeta, el hombre más generoso del Mundo, era mi mejor amigo. Muertos él y Alfredo Vicenti, quedo en una suerte de orfandad literaria. En adelante, como las admoniciones y los estímulos magistrales de Vicenti, me faltarán las cartas que Nervo me escribía al recibir cada uno de mis libros. ¿Me acostumbraré?... Evocaré el espíritu del poeta cada vez que mi alma lo necesite. Y su espíritu sonriente y magnánimo responderá á la evocación.

A. I.

Explosión de bombas en los Estados Unidos

Atentados criminales

Nuevos detalles Nueva York, 4.—Se reciben nuevos detalles de la explosión de bombas en los Estados Unidos. El hecho ha tenido mucha más importancia de la que se le concedió al principio. Se produjeron explosiones en ocho ciudades de los Estados Unidos simultáneamente. Todas las bombas estallaron entre el lunes, á las once de la noche, y el martes, á la una de la mañana.

Una bomba estalló ante el domicilio del ministro de Justicia, Mr. Palmer, en Washington, destruyendo toda la fachada y haciendo pedazos al autor del atentado.

La policía, que acudió al lugar del suceso, recogió en el arroyo los restos humanos del criminal.

Nadie de la casa resultó herido. Ante la iglesia católico-romana de Filadelfia estallaron otras dos bombas.

En Boston estallaron dos bombas: una, ante la casa de Swallow, senador por Virginia, y otra, en casa del juez de Roxbury, Mr. Hayden.

En Pittsburgo estalló una bomba ante la casa del juez del distrito, Mr. Thomson, y otra ante la casa de Mr. Sivray, inspector jefe de la oficina de inmigración. Otra bomba estalló en Paterson (New Jersey), cerca de la

casa de un fabricante de sebo. Otro estalló ante la casa del diputado por Newtonville.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales; pero las pérdidas materiales son considerables.

La policía realiza activas pesquisas para descubrir á los malhechores.

Es evidente que el complot estaba cuidadosamente organizado, y tenía por objeto asesinar á los altos funcionarios públicos que han cooperado en la redacción de las leyes contra los anarquistas. Quince rusos y polacos sospechosos de bolchevismo han sido detenidos en Pittsburgo. Hasta ahora no se tiene noticias de ninguna otra detención. (Radio.)

UN «RAID» LISBOA-RIO JANEIRO

Cien mil pesetas de premio

Lisboa, 5.—El Gobierno portugués ha establecido un premio de 100.000 pesetas para el aviador militar portugués ó brasileño que efectúe la travesía aérea de Lisboa á Río Janeiro en ciento sesenta y ocho horas. Se autoriza al ministerio de Marina para gastar un millón de pesetas en organizar los auxilios de la travesía. En el preámbulo del decreto se dice que ello contribuirá á estrechar las relaciones luso-brasileñas. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

LA PAZ CON AUSTRIA

Una entrevista con Renner a su paso por Basilea.—Manifestaciones interesantes : : : : :

Basilea, 4.—Esta mañana pasó por Basilea, procedente de Saint Germain y con dirección a Feldkirch Vorarlberg, donde deberá encontrarse el sábado por la tarde con el secretario de Estado, Bauer, el presidente de la Delegación austriaca, Renner.

Fue interrogado por un redactor de la Agencia Radio, al cual hizo una amabilísima acogida.

Preguntado qué juicio llevaba sobre las condiciones de paz entregadas en Saint Germain, contestó sin dudarle:

«Se toman condiciones del Tratado alemán, y nos las imponen, sin tener en cuenta nuestra situación particular.

Los puntos de vista económicos son, técnicamente absurdos: análogo bien, técnicamente absurdos, porque son inaplicables.

Por lo que se refiere a las nuevas fronteras que en el Tratado se estipulan para Austria alemana, su efecto será sencillamente «macdonizar» esta parte de la Europa Central.

En definitiva, esto es lo que se habría conseguido: crear una nueva Macedonia, donde los conflictos de razas y guerras entre vecinos serían tan frecuentes como lo fueron en otro tiempo en los Balcanes.

Periodista.—Puesto que juzga usted de tal manera las condiciones de paz, haga lo que han hecho los alemanes: declararlas inaceptables.

Renner.—Todavía no puedo decir nada. Veré al secretario de Estado, Bauer; deliberaremos, y nuestro Gobierno decidirá.

Periodista.—¿Irá usted a Viena?

Renner.—No; volveré a Saint Germain en cuanto termine la entrevista de Feldkirch.

Periodista.—¿Qué piensa la Delegación del Tratado de paz y, sobre todo, cuál es la opinión de Lammasch?

Renner.—Lammasch está, lo que se dice, consternado; él, que toda su vida trabajó para establecer la paz y la concordia entre los pueblos, ha experimentado una profunda pena al leer el Tratado; pero está convencido de que lo primero que ha de hacer la Liga de las Naciones, una vez constituida, será proceder a la revisión de los Tratados, incluso del que se ha impuesto a Austria alemana.

Diciendo estas palabras, Renner volvió a subir al vagón, donde viaja con dos secretarios.

Regresará a Saint Germain a fines de la presente semana. (Agencia Radio.)

Si se renuncia a la unión con Alemania, las condiciones podrán ser atenuadas : : : : :

Basilea, 5.—Dicen de Viena a la Agencia Central que en ciertas esferas políticas se cree que las condiciones impuestas a Austria no se pondrán en práctica más que en el caso

del mantenimiento del proyecto de unión a Alemania, y podrían sufrir atenuaciones en el caso de que se renunciara a esta unión.

Renner a Insbruck

París, 4.—Renner salió de París ayer por la noche, acompañado de tres delegados financieros y un correo diplomático, y se trasladará probablemente a Insbruck para entrevistarse con Bauer, ministro de Asuntos Extranjeros. (Agencia Radio.)

La impresión en Austria : : : : :

Basilea, 4.—Parece que los austriacos están consternados por las condiciones de paz de Saint Germain. Todos los periódicos declaran que tales condiciones sobrepasan a los peores pronósticos y constituyen una paz de violencia semejante a la paz alemana. La Comisión de la Asamblea nacional, presidida por Seitz, deliberó sobre las proposiciones; el ministro Bauer presentó un informe en el que se concluye que Austria no podrá vivir si se sostienen dichas condiciones. (Agencia Radio.)

LA PAZ CON ALEMANIA

La respuesta a las contraproposiciones : : : : :

Basilea, 4.—Dicen de Berlín que el corresponsal del «Berliner Tageblatt», en Versalles, telegrafía que su impresión es de que la delegación alemana espera la respuesta negativa de la Entente sobre las contraproposiciones alemanas, considerando probable el envío de un ultimátum.

En este caso la delegación deberá negarse a firmar, saliendo inmediatamente para conferenciar con su Gobierno, al cual dejará el cuidado de decidirse o no a firmar.

La salida tendrá lugar lo más tarde el sábado o lunes de Pentecostés. (Agencia Radio.)

Esperando

París, 4.—La «Frankfurter Nachrichten» dice que los miembros de la delegación alemana, regresados de Versalles, permanecerán provisionalmente en Berlín a disposición del Gobierno.

Su regreso está previsto para el momento que la Entente se declare dispuesta a negociar.

Todavía no ha tomado el Gobierno decisión alguna sobre la actitud que debe observar, en el caso que la Entente se negase a negociar y exigiese la firma del Tratado. (Agencia Radio.)

El Consejo de los Cuatro cree que no puede hacer concesión alguna

París, 4.—El Consejo de los Cuatro, reunido esta tarde, se ha ocupado únicamente del contraproyecto alemán, respecto al cual se habían pedido informes a las Comisiones competentes.

LA REPUBLICA RENANA

Nombramiento de presidente : : : : :

Berna, 4.—Dicen de Francfort que el doctor Dorten ha sido nombrado presidente del Estado renano, y entrará en funciones el lunes.

El coronel Pinot ha comunicado al presidente del Gobierno de Weisbaden, von Meister, que desde ahora quedaba a las órdenes del nuevo Gobierno, y que por lo tanto debía obedecer a Dorten.

Von Meister ha presentado su dimisión. (Agencia Radio.)

Alemania no reconocerá la nueva República:

Nauen, 4.—El Gobierno nacional acaba de recibir desde Maguncia un telegrama de cierta persona llamada Dorten, diciendo que tiene el honor de poner en conocimiento del Presidente del Consejo la proclamación de la República del Rin. Añade que habla notificado lo mismo al presidente de la Conferencia de la Paz de Versalles y a los jefes de Estado de las Potencias ocupantes, por medio de las autoridades de ocupación, habiendo pedido el permiso de celebrar inmediatamente las elecciones para una Asamblea Nacional y la autorización de enviar representantes del Gobierno a la Conferencia de la Paz.

Dorten dice al final de su despacho: «Dirijo, pues, a usted, señor Presidente del Consejo, la petición de que consienta nuestra colaboración con la Delegación de paz alemana.»

La contestación del Gobierno nacional alemán dice así:

«En Wiesbaden se ha formado una llamada «República del Rin» y un Gobierno correspondiente. Elementos extranjeros tomaron posesión, bajo la protección de la ocupación, de la dirección de la aventura. Su llamamiento no encontró eco alguno. El vecindario quitó en el acto los bandos fijados. El Gobierno alemán ha ordenado a su representante proceda contra el Sr. Dorten y los demás miembros del llamado Gobierno de la República del Rin por alta traición, siendo ésta la única contestación que puede dar a las tendencias sediciosas. Cualquier acto oficial de aquel Gobierno ficticio ó del Sr. Dorten es nulo, no teniendo el vecindario que cumplirlo. Las actuales autoridades de los territorios en cuestión siguen representando el poder legal.

Respecto a la persona del llamado «Presidente de la Renania», Dorten, tienen las autoridades alemanas sobrados motivos para sospechar que desde el comienzo de la ocupa-

ción francesa sea agente de la Administración francesa. Hay indicios de que Dorten tenía relaciones durante la guerra con las autoridades enemigas.» (T. S. H.)

Una huelga como protesta : : : : :

Basilea, 4.—La «Gaceta de Francfort» da cuenta de que una huelga de veinticuatro horas tuvo lugar en Colonia como protesta contra la proclamación de la República renana.

Hoy se reanudaron los trabajos, sin registrarse incidentes. La población se mostró tranquila en todo momento. (Agencia Radio.)

EN LOS AIRES

Intenta batir el «record» de altura : : : :

París, 4.—El capitán Fonck emprendió esta mañana un vuelo, saliendo de Dissy-les-Moulins Eaux con la intención de batir el «record» de altura.

Aterrizó en Toussus-les-Nobles, a causa de una «panne», y después de una hora y cuarenta minutos de vuelo.

Se elevó a 9.000 metros, con los que no consiguió batir el «record», pues el teniente Canale lo hizo de 9.300. (Agencia Radio.)

EN EL COLEGIO DE GUERRA

Los métodos de guerra no se ajustarán a pautas fijas

Newport, 4.—El almirante Williams Sims, al inaugurar el curso del Colegio de Guerra, reanudando la labor interrumpida por la guerra, preconizó la conservación del submarino, diciendo que estas unidades, con un gran radio de acción, son muy útiles para el servicio de exploración, siendo capaces de destruir a las embarcaciones del mismo género y de superficie. Los submarinos alemanes han experimentado gran parte de sus pérdidas por los submarinos aliados, siendo Inglaterra especialmente diestra en este género de acción. Pretende el almirante Sims que el Colegio Naval sea el centro de los principios fundamentales de la guerra, pero que no se enseñe a los oficiales los métodos de guerra con arreglo a pautas fijas, sino que se procure su preparación para todas las circunstancias. (Telegrafía sin hilos.)

La Asamblea nacional austriaca discutirá el Tratado : : : : :

Berna, 4.—Dicen de Viena que el Presidente, Seitz, ha declarado que una Comisión competente entrará en funciones tan pronto como sea conocido el Tratado de paz, a fin de proceder a su discusión en la Asamblea nacional. (Agencia Radio.)

El ministro austriaco Ludo Hartmann dice que las condiciones de paz son inaceptables :

Basilea, 5.—Dicen de Viena que el ministro austriaco Ludo Hartmann, que es un partidario intransigente de la unión a Alemania, ha declarado al corresponsal de la «Deutsche Allgemeine Zeitung» que las condiciones de paz impuestas al Austria alemana son inaceptables.

Rechazó también las condiciones relativas a Estiria y al Tirol meridional.

«En las condiciones publicadas hasta ahora—añadió—no se menciona la cuestión de la aproximación de Austria a Alemania; pero lucharemos hasta el fin contra toda restricción a nuestro derecho de libre disposición.» (Agencia Radio.)

LOS JUDIOS DE POLONIA

Los tranvías departamentales efectuaron algunos servicios, pues obtuvieron corriente de la fábrica de electricidad de Clignancourt. La situación del metro Norte-Sur ha mejorado un poco y el número de líneas por las que se circula aumenta progresivamente. No ha habido ningún incidente ni en París ni en los alrededores. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

El pabellón estoniano

Londres, 4.—El Lloyd inglés ha informado a la Delegación estoniana que todos los barcos registrados como estonianos tienen derecho a ostentar dicho pabellón, formado por tres bandas horizontales azul, negra y blanca. (Agencia Radio.)

Condecoraciones

Londres, 4.—Con ocasión del aniversario del nacimiento de S. M. el Rey, ha sido concedida la Orden del Mérito al mariscal Douglas Haig y al almirante Beatty. (Agencia Radio.)

Chamberlain pide un empréstito de 6.250 millones de libras : : : : :

Londres, 4.—Agustín Chamberlain ha pedido hoy en el Parlamento autorización para emitir un empréstito que no exceda de 6.250 millones de libras, a fin de cubrir el déficit, evaluado en 6.000 millones.

Declaró que prefería un empréstito a una emisión de bonos u obligaciones del Tesoro, porque la Deuda flotante es ya muy elevada y la amortización de valores a corto plazo produce una atmósfera de inseguridad en el mundo de los negocios, siendo un obstáculo para el renacimiento del comercio y de la industria.

No anunció las condiciones de este empréstito, que será emitido después de las vacaciones de Pascua. (Agencia Radio.)

LA MORAL DE LA RAZA

En A B C, una eximia escritora, Sofía Casanova, viene publicando una serie de artículos, dedicados a estudiar la cuestión judía en Polonia. Y las líneas con que en ellos traza la figura moral y política de los judíos polacos, no siempre resultan bellas y simpáticas: en ocasiones, sus artículos asumen involuntariamente el sentido de una dura diatriba, de una nueva cantilena *adversus judaeos*. Asistimos entonces a una escena más del interminable drama de pasión del pueblo judaico. Los israelitas de Polonia padecen ahora, más intensamente que los de ningún otro país, las consecuencias de las fatalidades geográficas y políticas, que los colocan en el cruce de contradictorios sentimientos patrióticos. Leales para los rusos, han de parecer traidores para los alemanes; y en la misma Polonia, no siempre su conducta ha de ser interpretada rectamente por las fracciones apasionadas, que allí suscitan matanzas y saqueos. Así, un sentimiento demasiado vivo de amor a Polonia, influye a menudo en las apreciaciones de la escritora que allí residió largo tiempo y vinculó afectos entrañables.

Sus ensayos de psicología israelita carecen, pues, de un valor absoluto, y ella misma los atenúa con restricciones que hacen honor a su delicadeza moral. Podría afirmarse algo absoluto respecto a un pueblo como el judío, colocado desde su dispersión en circunstancias tan anormales y perennas? Cuanto se diga de él habrá de ir resguardado por salvadidas y excepciones. Habremos de trazar su anverso y su reverso; y él nos ofrecerá los arquetipos de las cualidades más antitéticas.

En una novela de Brechko-Brechkovskii—*Biçniatj predatselja*—En las redes de la tradición—publicada en Petrogrado en 1915, y cuyo argumento lo forman los preliminares y primeros episodios de la reciente guerra, el autor introduce un personaje humilde y secundario que, al final, asume caracteres de protagonista, por la grandeza de su muerte. Se trata de un judío polaco—la acción de la novela se desarrolla en la Polonia rusa—David Knichkin, veterano de la guerra turco-rusa, condecorado por méritos de guerra, y al que los primeros destacamentos invasores fusilaron por espía de los rusos y traidor a los austriacos, es decir, por negarse a facilitar a los invasores los datos que le piden; por reivindicar, frente a sus fusiles, su derecho a llamarse hijo de la patria rusa. Este David Knichkin es la glorificación simbólica de la lealtad hebrea, del patriotismo hebreo. El autor de la novela, un ruso, ha hecho en el justicia a todos sus hermanos de raza perseguida, le ha elevado a la grandeza de los héroes, le ha rendido el tributo de la gratitud rusa, equiparándole con otro personaje, el conde Gollinski, que representa el espíritu caballeresco tradicional en la nobleza polaca. En el transcurso de la novela, en los capítulos que preceden a la primera página bélica, nos describe el ambiente abigarrado de la ciudad polaca, en la que conviven alemanes y austriacos, como un batón Kecht y un von Vanemann, que han adoptado la nacionalidad rusa para conspirar más libremente y urdir con más arte las redes de traición, polacos y judíos—David Knichkin aparece como el asiduo consejero y desinteresado servidor del bravo conde Gollinski, al que una vez salva del encierro en que, juntamente con el coronel Chepetovski, le han metido los traidores. La introducción de este judío adicto, servicial y heroico en la trama novelesca, ¿no nos autoriza a pensar que la raza logró conciliarse el afecto de los elementos eslavos, merced a indisolubles virtudes? ¿Y no nos advierte también de cuán relativos han de ser siempre los juicios que formule-

AVISOS UTILES

PAÑOS INGLESES CASA ESPECIAL MAYOR, 24.—EL TRUST

CASA FISAC

Vestidos, abrigos, sombreros. Últimos modelos de París. Gran Vía, 1 (esquina Fuencarral)

Barcelona a Buenos Aires

Viaje rápido con el magnífico transatlántico «PRINCESSA MAFALDA», que saldrá de Barcelona para Buenos Aires el día 15 de junio (salvo variación), admitiendo pasajeros. Para informes dirigirse a los Sres. París y Compañía, Rambla de Santa Mónica, número 18, Barcelona, y a D. Pedro Ramogino, Alcalá, número 47, Madrid.

GRANDES HOTELEROS DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para primavera.

Se aplaza la solución

París, 4.—La Delegación de Serbia croata-eslovena no ha aceptado la transacción propuesta por Wilson, Clemenceau y Lloyd George.

Ha quedado, por tanto, aplazada la solución del problema del Adriático. (Agencia Radio.)

Levine Nissen, condenado a muerte : : : : :

Basilea, 4.—Telegrafían de Munich que el jefe bolchevita Levine Nissen, que provocó la caída del Gobierno Hoffmann en Munich, ha sido condenado a muerte. (Agencia Radio.)

mos acerca de las cualidades de un grupo étnico?

Sofía Casanova, a pesar de su anhelo de imparcialidad, no ha logrado siempre en sus artículos la serenidad de juicio necesaria. Y en el IX de la serie incurre en los apasionamientos de los antisemitas. Engarzadas entre sus líneas originales, reproduce en ese artículo afirmaciones de un orientalista, Niemoyewski, que atribuye a los judíos sentimientos y costumbres imaginarios. «En los Mataderos municipales o clandestinos—dice Niemoyewski—sacrifican, según ritual, las reses, prolongando el sufrimiento de los animales con actos que rechaza la cultura. Y más adelante: En el *Chulhan Aruch*, párrafo 388, se consiente a los judíos fabricar moneda falsa. El Talmud consiente a los judíos enganar a los cristianos, fingir bancarrotas comerciales... emvenenar los ganados de los cristianos, jurar en falso, ejercer la trata de blancas...» El artículo termina aludiendo al crimen ritual, es decir, a la matanza de niños para aderezar con la sangre infantil los panes ázimos de la Pascua.

Como compilador de un florilegio talmúdico—*Las Bellezas del Talmud*—Editorial Americana—, me considero obligado a reivindicar al altísimo libro contra las imputaciones del orientalista eslavo. En la pág. 155 de mi traducción se dice textualmente: Está prohibido enganar a cualquiera, aunque sea un idólatra. Y añade el *Chulhan Aruch*, capítulo LXII, párrafo 7.º: «El mayor pecado para un comerciante judío es enganar en el peso al prójimo, sea judío ó cristiano.» Cap. CLXXXII, párrafo 1.º: «Está prohibido robar ó saquear a cualquiera, sea judío ó cristiano.» En el mismo capítulo, p. 10: «Ninguno, aunque sea pobre, puede aceptar socorros de un ladrón notorio.» En cuanto al sacrificio de reses, se preceptúa en el capítulo CXCI, párrafo 1.º: «Está prohibido hacer sufrir a los animales, siendo obligatorio evitarles todo daño, aunque no tengan amo ó éste sea cristiano.» Por lo demás, nadie apenas ignora que en las comunidades hebraicas hay un sacrificio oficial llamado *chojel*, cuya misión consiste en herir a las reses en el sitio apropiado para que la muerte sea instantánea y no cause a la víctima inútiles dolores. Respecto a las relaciones entre judíos y cristianos, dispone el *Chulhan Aruch*, cap. CLXVII, párrafo 16: «Se ha de socorrer a los cristianos pobres y visitarles cuando estén enfermos, acompañarles a la última morada, si llegan a fallecer, y consolar a la viuda y los huérfanos.» Capítulo CXLIV, párrafo 2.º: «A todo anciano cristiano es un deber ayudarle y darle el brazo como sostén.» Y, por último, en el capítulo LXIV, párrafo 1.º: «Nada que a un judío le esté prohibido comer, se ha de dar de comer a un criado cristiano.» Sería innecesario multiplicar estas citas. Y un libro como el Talmud, que contiene estas máximas de una moral tan pura, ¿podría aconsejar los crímenes rituales? Pero el crimen ritual es una ficción que no merece refutarse y en la que ni siquiera creen los antisemitas ilustrados. Es una conseja que en las noches de invierno las viejas de ciertos países referirán a los pequeños para atemorizarlos é infundirles el sentido estético de la medrosa poesía invernal. Tiene únicamente un valor folklórico, si se quiere, como el de esas briosas y bárbaras canciones búlgaras, en que se cortan cabezas de vírgenes turcas. Y, en este sentido, sólo indicaría el valor moral del pueblo que crea esa literatura sanguinaria. ¿Cómo Sofía Casanova, la culta y dedicada poeta, ha condescendido a incrustar en su bella prosa esa mala canción?

R. CANSTINOS-ASSENS

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

DINERO MALDITO

Lo que vamos á referir ha ocurrido en Castiello, pueblo de la provincia de Castellón.

Allí, como en todas partes, han tenido la desgracia de que hubiese en España elecciones de diputados á Cortes.

Y allí, como en muchas partes de España, han tenido también la desgracia, aún mayor, de que algún candidato, para el logro de su finalidad, desparramase el dinero.

Dinero dado por el candidato se repartía entre algunos electores, cuando se originó, por causa del reparto, una reyerta. Posible es que los disputadores fueran incapaces de tomarse la molestia de discutir ideas encontradas y políticas disputadas.

El motivo de la discusión era de mucha monta. Habían empezado por vender el voto, que es tanto como vender la conciencia. Como fieras se disputaban después la distribución del producto de la venta, y no fue bastante que las lenguas se desataran

en injurias. Salieron á relucir las armas; rodaron por tierra dos hombres heridos, uno de tal gravedad, que es muy posible que ya, ni ahora ni en lo sucesivo, pueda volver á decir una sola palabra.

Hay dinero maldito. Maldito dicen que es en España el dinero procedente de la lotería. Maldito como ninguno aseguramos nosotros que es el dinero de las elecciones. Ya se ve, por el ejemplo que acabamos de aducir, que no sólo desmoraliza los distritos, sino que pone á los vecindarios de los pueblos en trance de andar á tiros y matarse como fieras.

Mucho dinero, según voz común, se ha derrochado en estas elecciones. Larga cola de infortunios habrá que esperar de ellas. El crimen de ese pueblo de la provincia de Castellón no será único.

El que es único es el crimen de alentar y aun amparar desde las alturas un estado de cosas que habla de traer semejante reguero de sangre.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Badajoz, D. Pedro Lorences Ugarte con la señorita Paz Alvarez Bas; en Murcia, D. José María Sánchez Pérez con la señorita Luisa Peñaes Romero; en Torrevieja (Murcia), D. Anastasio Ferrández Ballester con la señorita Rafaela Galiana Moscardó; en Vitoria, D. Lorenzo Beltrán con la señorita Felisa Guevara; en Pamplona, D. Pedro Baquedano Goni con la señorita Pilar Colás; en Mugá (Coruña), don Gervasio Varela Toba con la señorita Eloisa López Abente; en Sevilla, D. Vicente Hernández Iraida con la señorita Lucía de Montis y Montis.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Barcelona, doña Josefa Pich y Comangis, doña Paula Padrón y Castillo, D. Cándido Peña Gallegos y D. Justo Brádena y Font; en Oviedo, doña Joaquina Alvarez; en Granada, D. Miguel Olmedo Huete; en Coruña, D. Ezequiel Fernández Miranda; en Bechar, D. José María Iriarte y Ansoa; en Vitoria, la señorita Josefina Verde Ocio.

VIAJES

Han llegado: á Almería, Mohamed Amat, D. Ricardo Garcia, D. Francisco Ben, don Rogelio Alcusa, D. Luis Oller, D. José Royo, D. Federico Aun, D. Antonio de las Heras, D. Emilio Tomás, D. José Carbonell é hija, D. Salvador Rueda, D. Francisco Pérez Ca-

rrillo, D. Ruperto M. Larios, D. José García Moreno y D. Ubaldo Gómic.

A Pamplona, D. Manuel de las Heras, don Marcelino Jiménez, D. Félix Gabasi, D. José Brasso y señora, D. Ignacio Gómez, D. Evaristo Ruiz, D. Miguel Agüeras, D. Ignacio Humet.

A Bilbao, D. Ventura Vagues, D. Argimiro Andotz y D. Ametico Larraquin.

A Córdoba, D. Francisco Gómez Jiménez, D. Nicolás Camacho, D. Juan Morán Bayo, Marqués de Caba, D. Manuel Gamero Cívico y D. Luis García Pérez Rizo.

A Málaga, D. Alfredo Romero, D. Antonio Merino, D. Miguel Becerra Gil, D. Balduino Gutiérrez, D. Francisco Crooke Heredia y D. Manuel Domínguez.

A Coruña, D. Felipe Bello Piñeiro y don Severino Fernández y Garcia.

Han salido: de Málaga para Antequera, D. José León Motta y D. Miguel Ramiro; para Córdoba, D. Antonio Madueño; para Sevilla, D. Benigno Millán y D. Roberto Casero; para Madrid, D. Miguel Montaner y D. José Rivera Caro; de Bilbao para Madrid, D. Angel Maiz; para Miranda, D. Vicente Fatás; para Zaragoza, D. Juan Bustos; de Cádiz para Algeciras, doña Rosario Guillén, D. Agustín González Quijano, señora viuda de M. Cozano, D. Manuel Peña, D. Juan Lucena, D. Juan López, D. José Torres, don José Comeso, D. Domingo Picorell y D. Vicente Cubells; de Pamplona para San Sebastián, D. Sebastián Goicochea y señora; de Córdoba para Sorja, D. Nicolás Benito.

NACIMIENTOS

Ha dado á luz en Murcia la esposa de D. Antonio de la Iglesia Vaso, un niño.

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA

Toledo, 4.—Aprobaron el primer ejercicio (Gimnasia y reconocimiento): D. Emilio Medinéz López, D. Jesús Pérez Batallón Macías, D. Valeriano Sanabre Reguer, D. Manuel Mulero Clemente, D. Manuel Casadedas Osmadre, D. Eugenio Avila Sopeña, D. José Vivanco Crespo, D. Rafael Cortán Márquez, D. Pedro Molina Díez, D. Germán Villa Baena, D. José Serrano Rosales, don Francisco Poblet Piquer, D. Ricardo Alonso de Castañeda, D. Francisco Pérez Más, don Fernando Martínez López, D. Hermenegildo Ibáñez Colomina, D. José Suárez Rodríguez, D. Eduardo Suárez Rodríguez, D. Ataulfo Alvarez Bartolomé, D. Juan Moraboto González, D. Joaquín Pones Iriarte, D. José Morato Palomino, D. Juan Aguilár Gómez, D. Armando de la Aldea R. Castañeda, D. Leoncio Rivas Cabo, D. Maximino Dacinto Mera, D. Manuel Capablancano Moreno, D. Pedro Ona Diaz, D. Manuel Sanjurjo Barriarte, D. José Castro Calzado, D. Clemente Valverde de Villarreal, D. Manuel Teruel Alonso, don Rafael Valero Caminero, D. José Alvarez Martínez, D. José García Pérez, D. José Junquera Campos, D. Pablo Mantomas Espertero, D. Enrique Sánchez Piel, D. Juan Martínez Hernández, D. Eduardo Rodríguez Martínez, D. Juan Orihuela Vela, D. José Vidal Pérez, D. Arturo Gamales Garcia, don Gregorio Pérez Gutiérrez, D. Mateo Molina Arnau, D. Manuel Frías Gilolimos, D. Modesto Aramburu Gayartegui, D. Pedro Vidal Fias, D. Servando Barrón Mora, D. José Rubio Rodríguez, D. Luis Lumbrieras Martín, D. Mariano Bringas Nogueras y D. Luis Chaballos Chamartín.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Antonio Medina Benjumea, D. José Boza Clarós, D. Antonio Melero Navarrete, D. Eugenio Velasco Jiménez, D. Francisco Recueno Gómez, D. Victor Alonso González, D. Carlos Gascañana Martínez, D. Fernando Fuertes Villaseguro, D. Juan García Blanch, don José Aranguren de Ponte, D. Joaquín González Vidaurreta, D. Francisco Atienza Navarreas, D. Emilio Rodríguez Polanco, D. Luis Boza Clarós, D. Julio Martínez Colechón, don Quirico Martín Ramos, D. Julio Núñez Garcia, D. Carlos García Junco Alonso, D. Joaquín Cárdenas Habanero, D. Pascual Aranduri Romero, D. Luis Soler Rainaud, D. Enrique Perales Roso de Ursulis, D. Tomás Peñalé Goruburu, D. José González Bidaurre,

D. Miguel Garcia Aumente y D. Fernando Cienfuegos Bernado de Quiros.

Tercer ejercicio (Geografía universal): don Miguel Morales Lafuente, D. José Angosto Gómez Castriñán, D. José López Cerezo Barrera, D. Santiago Mateo Marcos, D. Francisco Riera Miñana, D. Antonio Diaz del Villar, D. Enrique Ombina Fernández Cid, don Fernando Mesías Carrillo, D. Antonio Alvarez Guerrero, D. José Ferrer Bonet, D. José Albert Murga, D. José Gavilanes Pérez y don Felipe de Campos de Casanova.

Cuarto ejercicio (Aritmética): D. Santos Alvarez Puente, D. Ramón Rubio Cano, don José Andújar Espino, D. José Muñoz Caro, D. Feliciano Rojas Rojas, D. José Juan Saura, D. Leopoldo Ramírez Jiménez, D. Manuel Villar Muñoz, D. Luis Alemán Velasco, D. Enrique Feliú Cardona, D. Marcos Bazán Cano, D. Ramón García Salas G. Reguer, D. Manuel Muedra Muñoz, D. Vicente del Castillo G. Aranda, D. Augusto Rubio de la Cuesta, D. Angel Fernández Morejón, D. José Menéndez Marañón, D. Federico Dupuy de Domech Vidella, D. José Soriano Guerrero, don Juan de Torres Mejías Barrientos, D. Fernando de Castro Galeado, D. Juan Gil Lázaro, D. Manuel Galea Gómez, D. Gerardo Gutiérrez Armezo y D. Carlos de Haro Pérez de la Concha.

Cuarto ejercicio (Algebra): D. Luis Rodríguez Lara, D. Pedro Ortega Sánchez, D. Luis Hernández Arteaga, D. León Machis Gómez, D. Rafael Rodríguez Cubas, D. Nicanor Ojeada, D. Valentín Pérez Navaza, D. José Alonso Alonso, D. Antonio Romero Rato, D. José Pardo Martínez de Espronceda, D. Fernando Calero Escobar, D. Antonio Sastre Molina, D. Antonio Gil de Palacio Belido, D. José Naodíes Vázquez, D. José Claudio Vázquez, D. Antonio Martínez Aguado Azuela, D. Luis de Santiago Sánchez y don José Ripoll Castillo.

Quinto ejercicio (Geometría y Trigonometría): D. Luis Portillo Ruiz.

CABALLERIA

Valladolid, 5.—Aprobaron reconocimiento y Gimnasia: D. José Blanco Moreno, D. José Méndez López, D. Venancio Souto Montenegro, don Daniel Navas Montesinos, D. José Sánchez Fernández, D. Felipe Guardia Tejedor, don Manuel Serrano Aroi, D. José Santos Montenegro, D. Manuel Martínez Echevarría, don

Alejo Martínez Oches, D. Casimiro Briñuela López, D. Manuel Quiñones González.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Daniel Torres Escobar, D. Pedro Moros Zamorano, D. Antonio Vidal Esteral, don Eduardo Serna Larios, D. Eduardo Muriel Palazuelos, D. Joaquín Vela Almazán, don Justo Pérez Pelayo, D. Manuel Sofra Santos, D. Antonio Esquinas Salcedo.

Aprobó Geografía Universal D. Antonio Grose Alejandro.

Aprobaron Geometría y Trigonometría: D. José Torres Izquierdo y D. José Estor Vázquez.

ARTILLERIA

Segovia, 5.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Vicente Galindo Montero, D. Bartolomé Castani Seguí, D. Manuel Gabón Navascués, D. Alberto Torremocha Puig, D. Pedro Calatayud Roca, D. Mario Franco Soto, D. José Uceda Valderrama, D. Enrique Soler Bayard, D. Fernando González Pubul, D. Antonio Domenech Arias, D. Fernando Rivas Barras, D. Enrique Olivé Medrano, D. Elías Cortés Quirell, D. Enrique Domingo Rosión, D. Andrés López Alonso, D. Marcial Torres Menéndez, D. José Pardo Unar, D. Emilio Roselló Rubio, D. Francisco Ariéstegui Berón, D. Joaquín Moneada Cortés, D. José Moral Garrido, D. Julio Fontela Fris, D. Roberto Pomares Menéndez, D. José Ruiz Jiménez, D. Lorenzo Thomas Perelló, D. Ricardo Alarcón Cánovas, D. Antonio Bardaxi Freire, D. Luis Monterola Zubizarreta, don Agustín Muriedas Martín, D. José Pagola Bribue, D. Rafael Alouguero Betancourt, don Celestino Ortega De Diego, D. Nicolás Fortes Cortezo.

Desaprobado, uno.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Martín Lobo Navascués, D. Eusebio Alvarez Miranda, D. Luis Rodríguez Chapado, D. Francisco Selgas Tornos.

Desaprobados, siete.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Rafael López Tienda, D. José Jiménez Miralles, D. Francisco Medina la Fuente, don Carlos Pérez Aroé González, D. Antonio Páramo Roldán, D. Juan Conde Martínez, don Sergio del Fresno y Verdejo, D. José Marin Echevarría.

Desaprobado, uno.

Aprobaron Geometría, pendiente Trigonometría: D. Marcelino de Frutos García, don Tomás Prada Cantalapiedra, D. Vicente Llanas Campana.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. José Castillo Caballeros, D. Jorge Roca Togores Sevilla, D. José Torres Montes, don Manuel Chamorro Ciervas, D. Alfonso Iñez Jaureá, D. Antonio Rodríguez González, don Federico Laguna Alvarez, D. Juan Vargas Zúñiga Velarde, D. Manuel Rodríguez Carmona, D. Bartolomé Terrades Pujol, D. Francisco Roche Aguilar, D. Francisco Puig Balboa, D. Francisco Roselló Rosinol y D. Océano Altolaquarre Aja.

Desaprobados, cinco.

Aprobaron el tercer ejercicio: D. Alfonso Solana, D. Antonio Fernández González, D. Manuel Medico Bano, D. Fidel Sanz Viquez Solozabal, D. Andrés García Duque, D. Bautista Marín Olarigues, don Eduardo Izquierdo Oliver, D. José Castillo Saez, D. Eduardo Gomurribari, D. José Aragónes Andrade, D. Epifanio Lopena Andrés.

Desaprobados, dos.

INGENIEROS

Guadalajara, 4.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Adrián Lledos Roure, D. Manuel Berrens Castro, D. Angel Scandella Garcia, D. Francisco Verdín Normay, D. Hilario Nava Guije, D. Francisco Torres Fernández y D. Guillermo Coll Gómez Trevijano.

Segundo ejercicio: D. Juan Subreda Portel, D. Antonio Gómez Guillemón, D. Marcelino Gil Pascual, D. José del Castillo Bravo y D. Pedro López Paredes.

Quinto ejercicio: D. Enrique García Valledo, D. Antonio Benilla Acaña y D. Luis Botana Alonso.

INTENDENCIA

Ávila, 4.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Cañada Lorenzo Nifo, D. Laureano Fernández Ramirez, D. Manuel García Gómez, D. Rogelio Sammar Fernández, D. Carlos González Novat, D. Juan Caravaca Torral, D. Juan Sanz Neus, D. Fernando de Fuentes, D. Alberto Alemán Gavilán, D. Pedro del Castillo, D. Arturo Alemán Plevirán, D. Miguel Pérez González, D. Angel Peñalva López, D. Juan Salas Vacas y D. Francisco Carrasco Catena.

Segundo ejercicio: D. Miguel Amazuec Lencas, D. Manuel Iquez Lando, D. Manuel Núñez Galindo, D. Salvador Vidal Pemaná, D. Lorenzo Niño Astudillo, D. Laureano Fernández Beitps y D. Pedro del Castillo Garcia Quijano.

Tercer ejercicio: D. Santiago Botello Monller y D. Miguel Amazuec Lencas.

Cuarto ejercicio: D. Juan Sanz Quitez y don Manuel Garcia Gómez.

Quinto ejercicio: D. Ramón Garcia Barrera, D. Aureliano Parejo Garcia y D. Calixto Arroyo Merino.

UN ATAQUE DE GRIPE

JOSELITO ESTA ENFERMO

Sevilla, 4.—Recíbase noticias del cortijo «Juan Gómez», propiedad del ganadero don Germán Federico, donde se encuentra el diestro Joselito, dando cuenta de que éste se halla enfermo de cuidado.

La enfermedad que padeció Galito es la gripe.

Según dicen, tiene fiebres altísimas y se muestra muy decaído.

Considérase casi seguro que no pueda torear el día 8 de este mes en Algeciras.

La noticia ha producido impresión entre los aficionados.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN SEVILLA

Vuelta al trabajo
Sevilla, 4.—Los obreros del campo del pueblo de Constantina acordaron volver mañana al trabajo.

Intransigencia patronal

Una Comisión de obreros de Huevar ha visitado al gobernador para quejarse de la intransigencia de los patronos, que impiden un acuerdo con los demás obreros.

También le visitó el presidente de la Sociedad obrera de Mairena del Alcor para notificarle que las faenas de la siega las están haciendo los forasteros, encontrándose sin trabajo los obreros de la localidad.

EN BARCELONA

El conflicto de las harinas

Barcelona, 5.—Segue igual el conflicto de las harinas.

No ha llegado el vapor inglés que se esperaba con 4.000 toneladas de trigo.

Este cereal está destinado á los fabricantes de harinas.

Según parece, el gobernador trata de requisarlo.

La harina procedente del trigo traído por el Martín Sáez durará sólo seis días.

Mañana se reunirá la Junta de Subsistencias para estudiar si puede prescindirse de la mezcla de la harina de maíz con la de trigo.

Huelgas

De Reus comunican que sigue en el mismo estado la huelga de camareros de cafés y bars.

Algunos establecimientos están abiertos y servidos por los dueños é individuos de la familia y algunos dependientes esquiroles.

ARAGON

Candidatos para senadores

Zaragoza, 4.—Para las tres senadurías por la provincia se presenta la candidatura formada por los señores marqués de Arlanza, maurista; D. Luis Pérez Cistué, conservador, y D. Angel Celorrio, liberal.

Via interceptada.—Un viajero herido

Zaragoza, 4.—Continúa interceptada la vía férrea de Madrid, á consecuencia de un desprendimiento de tierras en lugar próximo á la estación de Paracuellos, y en una extensión de veinticinco metros. Para limpiar la vía hace falta emplear barrenos, pues es el único medio de partir las grandes piedras que la interceptan.

Se hace el transbordo á pie y por el monte, dificultándolo más las lluvias de la pasada noche.

Hasta el domingo no se cree que pueda quedar restablecido el interceptado paso de los trenes.

En el expreso venía la compañía de Lara. Un viajero del expreso, D. Roberto Castillo, se cayó al pasar por un puente, cuando hacia el transbordo. Se produjo heridas en la cabeza.

Los viajeros tuvieron que esperar cinco horas en la estación de Paracuellos.

Continúan los trabajos para dejar expedita la vía.

Certamen literario

La Junta del Centenario de la Reconquista ha publicado los temas para el Certamen literario que se celebrará en el próximo octubre, durante las fiestas del Pilar.

El tema del premio titulado Mariano de Cavia es: «Influjo ejercido por la cultura musulmana en la historia política y social aragonesa». Se concederán premios consistentes en objetos de arte.

Toros

Para el domingo está anunciada una novillada, con toros de los hijos de Victoriano Angoso, lidiados por Facultades, Casilleles y Márquez.

Cosechas perdidas

Zaragoza, 5.—Comunican el pueblo de Toso que á consecuencia de las lluvias se ha desbordado el río Huerva, arrasando las cosechas de la vega y destruyendo los puentes.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de consideración.

El seguro de la vejez en el campo

Teruel, 4.—En el teatro Marín se celebró un acto de propaganda sobre el seguro para la vejez de los obreros del campo; evolución social de la ganadería y modificación en el sistema de explotación en agricultura. Hallaron el inspector pecuario de Madrid, D. Félix Gordón Ordaz, y el ingeniero de la Sección Agronómica de Zaragoza, D. José Gómez Lapazarán. Hizo la presentación de los oradores el alcalde. La numerosa concurrencia aplaudió á los oradores.

CASTILLA LA VIEJA

Aeropleno con averías

Burgos, 4.—A las once menos cuarto aterrizó en el aeródromo el aparato inglés que salió de Madrid á las ocho y media, tripulado por el comandante Levillard y D. Carlos Levirón.

Conversó con ellos y me dijeron que estuvieron perdidos al atravesar el Guadarrama, y que el viaje ha sido algo molesto por la niebla y el frío.

El aparato tiene una avería, lo que ha motivado que se pida á Madrid un motor.

CATALUNA

El director de Seguridad

Barcelona, 5.—Ha llegado el director general de Seguridad.

Respecto á su viaje, se dice que es para enterarse del funcionamiento de los servicios de Policía y estudiar las reformas necesarias en la misma.

Le acompañaba el secretario de la Dirección, Sr. De Juana.

Le esperaban en la estación el gobernador, el secretario del Gobierno, el inspector de Seguridad, los demás jefes y oficiales, delegados y coroneles de la Guardia Civil.

El director general de Seguridad se dirigió al Hotel Bristol, donde se hospedó, y allí recibió la visita del capitán general, con quien celebró una larga conferencia.

Según parece, mañana regresará á Madrid.

Asuntos municipales

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, se presentó una proposición para que éste, siguiendo una costumbre antigua, cooperase á las fiestas del Corpus.

Los republicanos anunciaron su oposición diciendo que estaban dispuestos á que la sesión continuara indefinidamente. Se acordó aplazar la discusión para la semana próxima.

También se discutió el conflicto de las harinas. Se demostró que el pan que se consume en Barcelona es caro y malísimo.

Se denunció que algunos facultativos han dicho que, á consecuencia de la mala calidad de las harinas, se notan muchas enfermedades intestinales y de estómago.

También se denunció que el Laboratorio municipal no practica los análisis de las harinas que se le mandan.

Un teniente alcalde dijo que había enviado muestras de harinas sofisticadas, y el Laboratorio había contestado que eran de buena calidad. En vista de esta denuncia, el Ayuntamiento acordó instruir expediente en averiguación de la certeza de esta denuncia.

Interinamente ha sido suspendido el director de la Sección de análisis químicos del Laboratorio.

En vista de las denuncias presentadas en el Gobierno civil sobre la mala calidad del pan, también se ha resuelto enviar muestras del mismo al Laboratorio forense.

Tren retrasado

Ha llegado con retraso el expreso de Madrid. Parece que tardará algunos días en ser reparadas las averías sufridas en la línea con motivo del desprendimiento de tierra ocurrido cerca de Calatayud.

Toros

Hace un día magnifico después de varios lluviosos.

Se espera que habrá gran concurrencia en la corrida que se celebrará esta tarde.

Se lidiarán toros de Villamarta por los novilleros Méndez, La Rosa y Chicuelo.

El obispo de Avila

La consagración del obispo de Avila, doctor Plá y Deniel, que se celebrará el domingo en la Catedral, promete ser un acontecimiento.

Le consagrará el nuncio de Su Santidad, á quien se espera mañana.

Asistirán todas las autoridades.

GALICIA

Del barco al mar

Ferrol, 4.—Trabajando á bordo del transatlántico «Isla de Panay», fondeado en la dársena del arsenal, se cayó al mar el marinero Ramón Chaves.

La impresión recibida le produjo la muerte.

MURCIA

Obrero muerto

Cartagena, 4.—Trabajando en la cantera de una mina Manuel Fernández Garcia, de diez y seis años, le cayó encima un bloque que se desprendió. El desgraciado obrero quedó muerto.

Visita de inspección

Se encuentra aquí, girando una visita de inspección, el general de Infantería de Marina D. Andrés Sevillano, inspector general del Cuerpo.

Asamblea de maestros

Murcia, 4.—Se han reunido en asamblea los maestros nacionales.

Han acordado protestar contra la gestión realizada por el anterior alcalde, por la desconsideración que tuvo con el Magisterio local; pedir la creación de nuevas categorías y recomendar á la Asociación Nacional que prosiga sus gestiones hasta conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las Mancomunidades ni de los Municipios.

En nombre de las maestras habló doña Adoración Sánchez para pedir que se aumente á seis el número de las escuelas de adultas de la capital.

El teatro en provincias

Vigo.—Copiamos de La Concordia:

«El popular artista Chimenti, cuyo trabajo entretenido, fino y culto, de día en día va siendo más apreciado por nuestro público, consigue en cada actuación justas y sinceras ovaciones, á las cuales debe unir el testimonio de nuestra admiración.

Después de la presentación del popular humorista lírico, tuvo lugar en la sección vermouth con anchoas, dada la sal que tiene la obra, el estreno del sainete de costumbres madrileñas Chiribitas, de los Sres. Paradas y Jiménez, y música de los maestros Cayo Vela y Bru.

El sainete, escrito con singular desenvoltura, abunda en chistes de buena ley y situaciones cómicas que justifican las preteniones de los autores al escribirla. Cumple Chiribitas su cometido, haciendo pasar al público un rato entretenido, que es lo que se trataba de demostrar.

Pilar Saturnino, la tiple cómica predilecta de nuestro público, estuvo afortunadísima.

Coadyuvaron al buen conjunto, que dicho sea de paso es superior, las Sras. Alvarez, Ruiz, Saturnini (A.) y Sra. Ortega. Muy feliz en su papel el Sr. Videgáin.

Robogante de gracia, este gran actor cómico hizo reír muchísimo al público. El Sr. Videgáin, si hemos de hacer su elogio definitivo, diremos que es el mejor «anti-neurasténico» que conocemos, porque Videgáin cura la hipocondría y el « spleen» con un gesto, con una frase, y á veces con la cuarta parte de ambas cosas.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Frente a la sierra de Guadarrama

Muy oportuno ha estado el Club Alpino Español lanzando al público, en el preciso instante en que Madrid celebra la Fiesta de la Flor, un libro que es doblemente admirable, por su continente y por su contenido.

«El Turismo y la Sierra de Guadarrama», que así se intitula, es una invitación, á gritos, hecha á los vecinos de Madrid que dentro de Madrid se asfixian y se repuden, para frecuentar esos lugares magníficos que la Naturaleza colocó á las puertas de la corte, y que los que vivimos en la corte apenas si sabemos que existen, porque si lo sabemos es de oídas.

«Tenemos montañas, tenemos juventud, tenemos medios de comunicaciones. ¿Qué nos falta?... Entusiasmo, deseo de esa juventud, de ver de cerca lo que está viendo desde Madrid todos los días desde lejos.» Así dice, con mucha razón, el protagonista de la obra que nos ocupa.

Hay que cultivar el Guadarrama. Estamos conformes. Cultivándolo se logrará algo más que el esparcimiento del ánimo: ensanchar los pulmones, tan deprimidos en el interior de esta Madrid que ahoga. Y con ello, naturalmente, una resta en las filas del ejército de los tuberculosos.

Gran invitación, repetimos, es esta obra admirable, lleña de artículos apologeticos y de vistas panorámicas que seducen y hacen sentir la comoción de contemplarlas muy de cerca.

Pero no basta esa propaganda, con ser tan plausible. Hay que acudir á otra especie de propaganda: la propaganda por el hecho. Hay que buscar, á todo trance y por todos los caminos, facilidades para que los madrileños puedan lanzarse los días festivos á la sierra.

Hoy por hoy, salir á las puertas de Madrid cuesta muy caro. ¿Hay nada tan cerca como las orillas del Manzanares, muy pintorescas, por la parte que se llama la Bombilla? ¿Hay en el Mundo tranvia tan caro como el de la Bombilla?

Un poco más allá crecen, para las excursiones, las dificultades de orden económico.

El Sindicato de iniciativas de Guadarrama tiene ahora un proyecto, esbozado en la obra á que nos referimos: el del ferrocarril eléctrico de Cercedilla al puerto de Navacerrada.

Muy bien está ese proyecto; pero no es bastante. Hay que emprender una campaña enérgica, intensa, perseverante, para allanar el camino de la sierra á las clases humildes, que hoy tienen que seguir recluidas en Madrid los días festivos, asfixiándose.

El Guadarrama no puede ni debe ser patrimonio de los potentados. Bien que no son muchos los potentados que acuden al Guadarrama á deleitarse en la contemplación de aquella Naturaleza espléndida.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESENCIA.—Real decreto disponiendo que al cadáver de D. Augusto González Besada se le tributen los honores fúnebres que las Ordenanzas señalan para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe; que se celebren en Madrid solemnes exequias el día que se fije, y que á la conducción del cadáver y á las exequias concurre el Consejo de ministros y Comisiones de todos los Cuerpos, así civiles como militares.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando en vigor el precepto del artículo 23 del real decreto de 10 de enero de 1910, haciéndolo extensivo á los procuradores en el ejercicio de su cargo.

FOMENTO.—Real orden aprobando el pliego de condiciones generales que ha de regir en los servicios de Obras públicas para la recepción de los cementos Portland artificiales y las instrucciones para los ensayos de cementos y cales hidráulicas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el «Diario Oficial» de la República francesa correspondiente al 21 de mayo próximo pasado ha publicado el decreto que se inserta relativo á importación de mercancías.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros. Sección de Señales marítimas.—Disponiendo que la distribución de las cantidades alzadas para servicio y conservación de los faros y construcciones auxiliares, durante el mes actual, á cada Jefatura, sea la misma que la que le correspondió en el pasado mes de mayo.

—Idem se aplique al mes actual para el abastecimiento de los faros aislados la distribución de cantidades que se asignó á cada uno de éstos en el mes de mayo último.

—Idem id. para el servicio de conservación de boyas y balizas é indemnizaciones al personal facultativo por dicho servicio la misma distribución de cantidades que le correspondió en el pasado mes de mayo, por los dos conceptos que se indican.

En los ministerios

ESTADO

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

El Sr. González Hontoria, honrado con la participación en el Gobierno, mediante la autorización del conde de Romanones, para una cartera en relación con sus antecedentes técnicos, y para mejor contribuir á asegurar la continuidad de la política exterior entre dos Gabinetes sucesivos, ha sido reelegido diputado por Alcoy, con el carácter de liberal que posea.

Eso no obsta á que, como tiene declarado desde un principio, se sienta obligado por la lógica y la lealtad hacia el Presidente y sus compañeros de Gabinete á respetar la línea de conducta que estimen la más adecuada al interés nacional en materia de política interior.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELAS DE COMERCIO.—Se concede la excedencia voluntaria á los profesores de las escuelas de Alicante y Málaga, respectivamente, D. Rafael Ripoll y D. Domingo Mérida.

—Se nombra auxiliar numerario gratuito de Inglés de la Escuela de Málaga á D. Francisco Cañizares de las Heras.

GRACIA Y JUSTICIA

TITULOS.—Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de conde de Obedos á favor de D. Joaquín Gómez de la Barreda y Salvador, por fallecimiento de su hermano D. José.

JUBILACION.—Ha sido jubilado por ha-

ber cumplido la edad reglamentaria el registrador de la propiedad de Zaragoza, D. Enrique González Garrido.

FOMENTO

CRISIS OBRERA.—Antes de marchar al Consejo celebrado en Palacio, el ministro de Fomento recibió en su despacho oficial del ministerio á una numerosa Comisión de obreros que venían enviados de la Presidencia para que el Sr. Ossorio viera de facilitarles trabajo.

El ministro les manifestó que de los que figuraban apuntados en las listas que se le han facilitado, podría mandar á algunos á Sevilla, para que trabajasen allí en las obras de la corta de Tablada con el jornal diario de 3,50 pesetas, aunque únicamente se les abonaría el viaje de ida.

La Comisión hizo presente al Sr. Ossorio que antes de las elecciones el Presidente del Consejo ofreció trabajo en las obras públicas de provincias limítrofes á Madrid, que era precisamente lo que deseaban, no pudiendo aceptar la oferta del ministro con respecto á Sevilla, porque hallándose actualmente en huelga, estaban expuestos á represalias, lo cual les impedía marchar á aquella capital.

El ministro les reiteró que de momento no podía hacer otra cosa por falta de consignación para ello.

ABASTECIMIENTOS

«CARBON VEGETAL.»—Como aclaración á las observaciones hechas en el periódico «El Día» acerca de los precios de venta en Madrid del carbón vegetal, conviene hacer constar la considerable baja que en tal sentido se ha logrado durante los últimos meses, aun cuando no alcance al límite por todos deseable.

Los precios autorizados por la Junta provincial de Subsistencias en 1.º de enero del presente año fueron de 0,25 pesetas el kilo de carbón de primera, 0,23 el de segunda, 0,18 el de zaragalla, 0,15 el cisco menudo.

Los precios actuales, según nota facilitada por algunos almacenistas, son de 0,22, 0,20, 0,15 y 0,10, respectivamente, lo cual representa una baja en la tasa de 30 pesetas en tonelada para las tres primeras clases y de 50 pesetas para la última.

En virtud de estos precios, el saco de 40 kilos resulta á 8,80 pesetas para el carbón de primera, 8 para el de segunda, 6 para la zaragalla y 4 para el cisco menudo.

La gran demanda que se hace de árboles maderables para el consumo de calderas de vapor en algunas regiones industriales ha resultado muchas maderas para el carbón. En zonas próximas á Madrid hay además que tener en cuenta la elevación de jornales para estos trabajos y el mayor coste de los transportes en carros. Ambas circunstancias influyen para que el descenso en las cotizaciones de venta no sea tan rápido como el interés público demanda; pero aun así, debe tenerse en cuenta que el precio del carbón de encina era antes de la guerra europea de 6 á 7 reales la arroba, que equivale á unas 5 ó 6 pesetas los 40 kilos. Hay, por tanto, solamente una diferencia de 2,80 pesetas con los precios actuales en las clases escogidas.

Este ministerio estudia con especial interés los medios de conseguir mayores rebajas todavía en las ventas de los detallistas, así como se preocupa también de cuanto se refiere al carbón mineral, cuyos precios han descendido en el mercado de Madrid en 30 á 40 pesetas la tonelada, según las clases y procedencia del combustible.

Centro de Cultura Hispanoamericana

La sesión de ayer en la sesión celebrada ayer en el Centro de Cultura Hispanoamericana asistieron, entre otros de sus miembros, los Sres. Palomo (D. Luis), presidente del mismo; Ruiz Navas, maestro Bretón y Ugarte. El presidente dió cuenta de los últimos tra-

bajos de aproximación hispanoamericana realizados por el culto centro.

El Sr. Ruiz Navas, en su discurso, abogó por la federación de los pueblos de raza española, y enumeró los trabajos que con este objeto se han iniciado, entre los que figuran el proyecto de unificación de la moneda en los pueblos de habla castellana, y el Congreso hispanoamericano que tendrá lugar muy en breve.

Se dió cuenta del fallecimiento de D. Augusto González Besada, miembro del Centro de Cultura.

El presidente dedicó sentidas palabras en memoria del finado.

Acordóse que conste en acta el sentimiento del Centro de Cultura, y se levantó la sesión en señal de duelo.

CASA REAL

En Palacio estuvieron cumplimentando á Su Majestad el Rey el director del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Elola; el conde de Castellanos, D. Juan José Muñoz Madariaga, el escultor D. Miguel Blay, el director de Obras públicas, Sr. Sánchez Cuervo, y el subsecretario de Fomento, Sr. Santos Ecaiz.

El Consejo en Palacio empezó á las doce menos cuarto, y terminó á las doce y veinte.

El Sr. Maura, al salir, manifestó que el Consejo había carecido de interés político. Igual afirmación hizo el ministro de Hacienda.

El Sr. Goicoechea dió que se había dado cuenta á S. M. del resultado de las elecciones, cuyos nuevos datos facilitarían hoy á la Prensa.

El ministro de Instrucción pública quedó algunos momentos más en Palacio, pues terminado el Consejo pasó á cumplimentar á Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Sometió á la firma del Rey varios decretos concediendo condecoraciones á los artistas franceses que han expuesto obras en la Exposición de Zaragoza.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los entremos sucorreicos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior

| | Día 4 | Día 5 |
|------------------------|-------|-------|
| Series F..... | 77 25 | 77 50 |
| — E..... | 77 90 | 77 75 |
| — D..... | 78 90 | 78 75 |
| — C..... | 78 75 | 78 75 |
| — B..... | 78 75 | 78 75 |
| — A..... | 78 50 | 78 50 |
| — G y H..... | 78 75 | 78 75 |
| Diferentes series..... | 77 60 | 77 65 |
| Fin corriente..... | 77 60 | 77 65 |
| Fin próximo..... | 77 60 | 77 65 |

4 por 100 exterior (estampillado).

| | | |
|------------------------|-------|-------|
| Series F..... | 88 25 | 88 20 |
| — E..... | 88 25 | 88 20 |
| — D..... | 88 80 | 88 70 |
| — C..... | 88 80 | 88 80 |
| — B..... | 88 80 | 88 80 |
| — A..... | 88 80 | 88 80 |
| — G y H..... | 88 80 | 88 80 |
| Diferentes series..... | 88 80 | 88 20 |

4 por 100 amortizable.

| | | |
|------------------------|----|----|
| Series F..... | 90 | 90 |
| — E..... | 90 | 90 |
| — D..... | 90 | 90 |
| — C..... | 90 | 90 |
| — B..... | 90 | 90 |
| — A..... | 90 | 90 |
| — G y H..... | 90 | 90 |
| Diferentes series..... | 90 | 90 |

5 por 100 amortizable.

| | | |
|------------------------|-------|-------|
| Series F..... | 96 10 | 96 65 |
| — E..... | 96 20 | 96 65 |
| — D..... | 96 30 | 96 65 |
| — C..... | 96 30 | 96 65 |
| — B..... | 96 30 | 96 65 |
| — A..... | 96 25 | 96 65 |
| — G y H..... | 96 25 | 96 65 |
| Diferentes series..... | 96 25 | 96 65 |

5 %, 100 amortizable.—Emisión cre 1917.

| | | |
|------------------------|-------|-------|
| Series F..... | 96 15 | 96 60 |
| — E..... | 96 20 | 96 60 |
| — D..... | 96 20 | 96 60 |
| — C..... | 96 20 | 96 65 |
| — B..... | 96 20 | 96 65 |
| — A..... | 96 25 | 96 65 |
| — G y H..... | 96 25 | 96 65 |
| Diferentes series..... | 96 25 | 96 65 |

Obligaciones del Tesoro al 4 %.

| | | |
|---------------|-----|--------|
| Series A..... | 101 | 100 80 |
| Series B..... | 101 | 100 80 |

Obligaciones del Tesoro al 4,75 %.

| | | |
|---------------|--------|--------|
| Series A..... | 101 55 | 101 55 |
| Series B..... | 101 55 | 101 55 |

Ayuntamiento de Madrid.

| | | |
|---|-------|-------|
| Villa Madrid, 1918..... | 94 | 94 |
| Obligaciones de 1908..... | 95 50 | 95 50 |
| Expropiaciones del interior al 5 0/0..... | 95 75 | 95 75 |
| Cédulas del Estanco..... | 96 | 96 |
| Villa Madrid, 1896 (Deudas y Obras)..... | 94 | 94 20 |
| Empréstito de 1914..... | 94 | 94 20 |

Banco Hipotecario de España.

| | | |
|--|--------|-------|
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... | 99 | 98 25 |
| Idem id. al 5 por 100..... | 108 90 | 109 |

Valores industriales (acciones).

| | | |
|---|--------|-------|
| Banco de España..... | 510 | 510 |
| Banco Hipotecario..... | 99 | 98 25 |
| Banco Hispano-Americano..... | 108 90 | 109 |
| Banco Español de Crédito..... | 167 | 167 |
| Compañía de Tabacos..... | 314 | 315 |
| Unión Española de Explosivos..... | 325 | 325 |
| G. Azucarera: Acciones preferentes..... | 93 25 | 92 |
| Idem: Acciones ordinarias..... | 42 | 42 |
| Altos Hornos..... | 135 | 140 |
| Duro Felguera..... | 135 | 140 |
| Unión Alcohólica Española..... | 135 | 140 |

Ferrocarriles.

| | | |
|------------------------|-----|-----|
| M. Z. A., contado..... | 350 | 350 |
| Nortes, contado..... | 350 | 350 |

Obligaciones.

| | | |
|----------------------------------|----|-------|
| G. Azucarera: Estampilladas..... | 88 | 83 50 |
| Idem: No estampilladas..... | 88 | 83 50 |
| M. Z. A. (Arzas), serie E..... | 88 | 83 50 |
| Norte, 1908..... | 88 | 83 50 |

Valores extraneros.

| | | |
|--------------------------------------|-----|--------|
| Banco Central Mexicano, contado..... | 347 | 348 50 |
| Idem de la Plata, contado..... | 347 | 348 50 |

Cambios.

| | | |
|--------------|-------|-------|
| Francos..... | 77 70 | 76 50 |
| Libras..... | 23 08 | 23 08 |
| Dollars..... | 4 98 | 4 98 |

TRIBUNAL DE ACTAS PROTESTADAS

LAS REGLAS DE TRAMITACION

La «Gaceta» publica lo siguiente:

«El Tribunal de actas protestadas que habrá de dictaminar en las de las elecciones generales de diputados á Cortes últimamente celebradas acordó lo siguiente:

La experiencia adquirida en anteriores elecciones ha evidenciado, no ya la conveniencia, la necesidad de ratificar las reglas de tramitación establecidas por este Tribunal para conocer y dictaminar en los expedientes electorales, ampliándolas á extremos ó particulares no comprendidos en aquéllas, á fin de que, garantizando á los candidatos el ejercicio de su derecho, regularicen el procedimiento, facilitando y simplificando á la vez la labor del Tribunal dentro del muy corto plazo de que éste dispone para cumplir su cometido, de modo que pueda llevarle á debido efecto con el mayor acierto.

1.º Los candidatos interesados en los expedientes electorales respecto de los que habrá de dictaminar el Tribunal, podrán aportar los documentos que estimen pertinentes á la defensa de su derecho, dentro del improrrogable plazo de ocho días naturales, á contar desde aquel en que tenga lugar el acto de escrutinio general ante la Junta provincial del Censo. Para los expedientes procedentes de las islas Canarias se entenderá prorrogado el plazo por seis días más.

2.º La presentación de documentos habrá de hacerse precisamente en la Secretaría de gobierno del Tribunal, para registrarlos y poner en los mismos la correspondiente nota de presentación, á las horas de audiencia, de una á cinco de la tarde, los días hábiles, ó depositados en el buzón que para el servicio del Tribunal está colocado en el exterior del edificio del Consejo de Estado, donde actualmente están instalados los servicios de aqué, cuando la presentación se haga fuera de las horas de audiencia ó en día inhábil.

También podrán enviarse por correo en pliego certificado, dirigido al presidente del Tribunal de actas, depositado en la Administración respectiva antes de que haya expirado el plazo indicado.

Con los documentos presentados en la Secretaría de gobierno, depositados en el buzón ó remitidos por correo, se acompañará siempre un índice ó relación por duplicado de los mismos, numerados correlativamente, firmados ambos ejemplares por el candidato ó apoderado del mismo que le represente, designándole para ese efecto en el escrito de presentación, de cuyos dos ejemplares, uno de ellos, con el recibo y el sello de la Secretaría de gobierno, se devolverá á la persona que los presente, quedando unido el otro ejemplar al expediente.

3.º En las alegaciones escritas dirigidas al Tribunal por los candidatos, expondrán éstos con claridad y concisión, en párrafos numerados y separados, los hechos determinantes de las protestas formuladas en el acto del escrutinio general ante la Junta provincial del Censo, que aparezcan consignadas en el acta respectiva, con indicación sucinta de los documentos que las justifiquen, concretando en la súplica la propuesta que interesen del Tribunal en el dictamen que éste haya de emitir y elevar al Congreso de los Diputados, de las cuatro que establece el artículo 53 de la ley Electoral.

A las mismas reglas se ajustarán los candidatos proclamados al impugnar las protestas formuladas por los contrarios, ó las que ellos á su vez opongan á los derrotados, así como también se atenderá á ellas, unos y otros, en los informes orales.

4.º En los expedientes electorales en que no hubiere habido protestas ni reclamaciones en el acto del escrutinio general, cuya revisión se pida ante el Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la ley Electoral, regirán los plazos que en el mismo se señalan, acomodándose los candidatos que pidan la revisión á las reglas establecidas en el número anterior en la redacción del escrito de querrela; debiendo estar en poder del Tribunal el escrito pidiendo la revisión, remitido por correo, antes de que expire el plazo de

ocho días que la ley concede á ese efecto.

5.º Los candidatos que deseen ser oídos por el Tribunal, habrán de solicitarlo del mismo por escrito en el improrrogable plazo de ocho días, señalado para la presentación de documentos, pudiendo autorizar á una tercera persona para que informe de su nombre. Concedida vista á uno de los candidatos, se entenderá también concedida á los demás, sin necesidad de que éstos la pidan.

El tiempo de duración de los informes no podrá exceder de quince minutos por cada candidato. Las rectificaciones quedarán estrictamente limitadas á hechos ó conceptos, sin que pueda exceder de cinco minutos el tiempo que prudencialmente conceda el Tribunal para rectificar.

Siendo varios los candidatos, se pondrán de acuerdo los que sostengan las mismas peticiones, para que uno solo informe de nombre de todos. Si las peticiones no fueran las mismas ó, siéndolo, hubiere oposición entre ellos, no excederá de diez minutos el plazo concedido á cada uno.

Desde el día en que se señale la vista hasta aquel en que ésta tenga lugar estarán de manifiesto los expedientes electorales en los despachos de los secretarios á quienes hayan correspondido, para que los candidatos ó terceras personas que éstos designen puedan examinarlos en los días hábiles, á las horas de audiencia, de una á cinco de la tarde.

Los señalamientos de vistas se anunciarán con la debida antelación por medio de avisos, que se fijarán en el tablón de anuncios de la portería.

6.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la ley Electoral, todos los escritos que se dirijan al Tribunal de actas se extenderán en papel común.

7.º En la Secretaría de gobierno y en las de Sala donde radiquen los expedientes electorales se facilitarán á los candidatos ó á sus representantes, durante las horas de audiencia, cuantas noticias, datos é informes deseen conocer y fueren de dar relacionados con los particulares indicados, así como también ejemplares impresos de estas reglas.

Plazos. Jueves 5 de junio. Se celebrará el escrutinio general.

Viernes 13, á las doce de la noche, expira el plazo de ocho días para la presentación de documentos en las actas protestadas y petición de vista.

Para las de Canarias, el jueves 19, á las doce de la noche.

El mismo día 13, viernes, á las doce de la noche, termina el plazo para pedir la revisión de los expedientes electorales en que no haya habido protestas ni reclamaciones en el acto del escrutinio general, y el sábado 21, á las doce de la noche, los ocho días siguientes para la presentación de documentos y petición de vista.

Celebrado el escrutinio general el día 5 de junio, los expedientes electorales habrán de estar informados en el plazo de treinta días, que termina el 5 de julio, y remitirse al Congreso en los tres días siguientes á aquel en que el Tribunal haya acordado el dictamen, según dispone el artículo 53 de la ley.

Comoquiera que los candidatos interesados en los expedientes electorales protestados tienen ocho días para la presentación de documentos, y en los de revisión otros ocho, además de los ocho que tienen para pedir ésta, resulta que los primeros no estarán completos y en disposición de ser vistos hasta el día 14 de junio, y los segundos, hasta el 22.

Esto en el supuesto de que el escrutinio general se celebre en todos ellos el día 5, pues si en algún distrito ó circunscripción se retrasase por cualquier causa la celebración, habrá que acomodar los plazos y fechas indicados á aquella en que el escrutinio general se celebre.

Lo que se hace público, por acuerdo del Tribunal, para conocimiento de los candidatos.

Madrid, 3 de junio de 1919.—El secretario de gobierno del Tribunal, Santiago del Valle.»

UN BANQUETE

Anoche fueron obsequiados con un banquete el alcalde, Sr. Garrido; el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; el concejal señor Crespo, el Jurado de la Exposición de flores y el jardinero mayor, D. Cecilio Rodríguez.

La mesa estaba preciosamente adornada. Al final ofreció el banquete el Sr. Rodríguez, agradeciendo la cooperación y ayuda del Ayuntamiento, haciendo votos por la repetición de estos certámenes, y regalando el centro de rosas y claveles que adornaba la mesa á la señora del alcalde.

El Sr. Crespo, que por delegación del alcalde presidió el Jurado, habló, dando las gracias y felicitándose del éxito de la Exposición.

Don Cecilio Rodríguez ofreció su ayuda, si la estimaban necesaria y conveniente, y afirmó que la única forma de enaltecer el arte de la jardinería y conseguir se pueda repetir la Exposición, será uniéndose primeramente para buscar todos las fórmulas y medios de mejorar las producciones, y aficionar al público más intensamente á las plantas y las flores.

Por último, el Sr. Garrido se limitó á agradecer en su nombre y en el del Ayuntamiento las felicitaciones, y desear que en la ayuda del Ayuntamiento perseveren en las ideas enunciadas, para llegar á que España sea, cual dijo S. M. el Rey el día que visitó la Exposición, centro exportador de estos hermosos productos.

Congreso de riegos en Valencia

Para el mes de abril de 1920 se ha organizado en Valencia un interesante Congreso de riegos, en el que se tratarán los siguientes temas:

I. Modos de acelerar la construcción de las obras hidráulicas.

II. Colonización de las grandes zonas de regadío. Relaciones entre propietarios y cultivadores.

III. Los pequeños regadíos. Medios de favorecer prácticamente su establecimiento.

IV. Técnica del riego, principalmente en los nuevos regadíos.

V. Nuevos cultivos de regadío. Cultivos forestales y prados artificiales.

VI. Tribunales de aguas. Su constitución y competencia. Sistemas eficaces para la ejecución de sus fallos.

VII. Constitución y régimen de un organismo permanente para el estudio, fomento y propaganda de los riegos en España.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15.

DESPUES DE LA LUCHA ELECTORAL

Los diputados electos

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que los datos oficiales recibidos hasta aquella hora en el ministerio no estaban aún completos, y que los candidatos de quienes se puede asegurar sin duda que son diputados ya, son los siguientes:

ALAVA

Vitoria.—D. Eduardo Dato, conservador. Amurrio.—D. Luis Urquijo, independiente.

ALBACETE

Capital.—D. Juan García Más, maurista. Alcaraz.—D. José Martínez Acacio, conservador. Almansa.—D. Fernando Muñoz Rober, maurista.

ALICANTE

Capital.—D. Manuel Ors Cano, maurista; D. José Francos Rodríguez, demócrata; don Alfonso Rojas, demócrata. Alcoy.—D. Manuel González Hontoria, maurista. Denia.—D. Salvador Raventós, demócrata. Dolores.—D. Vicente Ruiz Valarino, demócrata. Villena.—D. Luciano López Ferrer, maurista.

ALMERIA

Berja.—D. José María Cervantes, conservador. Purchena.—D. Julio Amado, independiente. Sorbas.—D. José Martínez Ruiz, maurista.

AVILA

Capital.—D. Francisco González Rojas, conservador.

BADAJOS

Capital.—Marqués de la Frontera, maurista; D. Sebastián García Guerrero, maurista; D. Jesús Lopo Gómez, demócrata. Fregenal.—D. Baldomero Argente, romanista. Llerena.—D. Narciso Maeso, maurista.

BALEARES

Palma de Mallorca.—D. Antonio Maura; D. José Socias, conservador; D. José Cotner, conservador; D. Alejandro Roselló, romanista, y D. Eusebio Pascual, albista. Ibiza.—D. Carlos Romás, albista.

BARCELONA

Capital.—D. Pedro Rahola, D. Francisco Cambó, D. Alberto Rusiñol, D. Magín Morera y D. Narciso Batlle, regionalistas, y don Gabriel Alomar y D. Alejandro Lerroux, republicanos. Igualada.—D. Manuel Girona, independiente. Sabadell.—D. Francisco Layret, republicano. Tarrasa.—D. Alfonso Sala, de Unión Monárquica.

BURGOS

Miranda.—D. Benito Andrade, maurista. Salas.—D. Luis Peña, maurista. Villarcayo.—Marqués de Arriluce de Ibarra.

CACERES

Capital.—D. Juan Vitorica, maurista. Hoyos.—Conde de Casa Valencia, conservador.

CADIZ

Capital.—D. Juan Lazaga, conservador; D. Luciano Bueno, maurista, y D. Juan Aramburu, albista. Algeciras.—D. José Luis Torres, conservador. Grazalema.—Marqués de Casa Mendara, conservador. Jerez.—Conde de los Andes, maurista; don José Romero, maurista; D. Patricio Garvey, conservador. Medina-Sidonia.—D. Serafín Roméu, albista. Puerto de Santa María.—Marqués de Villapesadilla, maurista.

CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Delgado Barreto, maurista; Sr. Salazar, conservador; D. Félix Benítez de Lugo, liberal.

Las Palmas.—D. Leopoldo Matos, conservador; D. Baldomero Argente, romanista. CASTELLON

Morella.—D. Luis Montiel, ciervista. Nules.—D. Jaime Chicharro, maurista. Segorbe.—D. Juan Navarro Reverter, demócrata.

CIUDAD REAL

Alicázar de San Juan.—D. Rafael Gasset. Almagro.—D. Ramón Baillo, romanista. Daimiel.—D. Arsenio Martínez Campos, maurista. Infantes.—D. Andrés González de la Vega, conservador.

CORDOBA

Capital.—D. Manuel Enríquez, conservador; D. Florentino Sotomayor, conservador; D. Antonio Barroso, demócrata. Cabra.—D. José Sánchez Guerra, conservador. Hinojosa del Duque.—D. José Castillejo, conservador. Montilla.—D. Manuel Hilario Ayuso, republicano. Lucena.—D. Martín Rosales, demócrata. Posada.—D. Manuel Gamero Cívico, conservador. Priego.—D. Antonio Torres, liberal.

CORUÑA

Betanzos.—D. José Sánchez Anido, demócrata. El Ferrol.—D. Angel García Valerio, demócrata. Muros.—D. José Paramés, maurista. Ordenes.—D. Alfonso Senra, gassetista. Padrón.—D. Rafael Gasset. Puenteume.—D. Julio Wais, conservador.

GERONA

Olot.—D. Luis Pons, maurista. La Bisbal.—D. Salvador Albert, republicano. Santa Coloma.—D. Juan Ventosa, regionalista.

GRANADA

Capital.—D. Fermín Camacho, maurista; D. Pascual Nacher, romanista; D. Fernando de los Ríos, socialista. Albuñol.—D. Santiago Alba. Motril.—D. Rafael Valverde, maurista. Orjiva.—D. Natalio Rivas, albista. GUIPUZCOA

San Sebastián.—D. José Angulo, maurista. Azpeitia.—D. Manuel Senante, integrista. Tolosa.—D. Ignacio González Careaga, tradicionalista. Vergara.—D. José Juaristi, tradicionalista. Zumaya.—D. Alfonso Churruga, maurista.

HUELVA

Capital.—D. Antonio Mora, conservador; D. José Ezquiña, conservador; D. José Limón, romanista. Aracena.—D. Javier Sánchez Delp, conservador.

HUESCA

Barbastro.—D. Antonio Aura Boronat, romanista. Jaca.—D. Máximo Escuer, liberal.

JAEN

Capital.—D. Luis Fernández Ramos, conservador; D. Luis Abril, conservador; D. Virgilio Anguita, romanista. Baeza.—D. Luis Oriol, maurista. Cazorra.—D. Mariano Foronda, conservador. La Carolina.—D. Niceto Alcalá Zamora. Martos.—D. Manuel Ruiz Córdoba, conservador.

LEON

Capital.—D. Bernardo Zapico, maurista. Astorga.—D. Manuel Guillón, demócrata. La Bañeza.—D. Antonio Pérez Crespo, demócrata. La Vecilla.—D. Fernando Merino, demócrata. Riaño.—D. Mariano Molleda, conservador.

Villafraanca del Bierzo.—D. Luis Balaunde, albista.

LERIDA

Borjas Blancas.—D. Francisco Maciá, republicano nacionalista. Cervera.—D. Juan Marsans, maurista. Solsona.—D. Juan Serradell, liberal. Tremps.—D. José Llarí, reformista.

LOGRONO

Capital.—D. Amós Salvador, demócrata. Arnedo.—D. Isidro Rodríguez, demócrata.

LUGO

Capital.—D. Augusto González Besada, conservador; D. Luis Rodríguez Viguri, maurista; D. Joaquín Quiroga, albista. Becerrá.—D. Joaquín Caro, conservador. Chantada.—D. Leonardo Rodríguez, romanista. Monforte.—D. Antonio Goicoechea, maurista. Quiroga.—D. José Lladó, romanista. Ribadeo.—D. Ramón Bustelo, romanista. Viveiro.—D. José Soto Reguera, albista.

MADRID

Alcalá de Henares.—D. Manuel García del Moral, romanista. Navalcarnero.—D. Luis Gallinal, maurista.

MALAGA

Capital.—D. José Martín Velandia, conservador; D. Ricardo Gross, conservador, y don Modesto Escobar, albista. Coin.—D. Jaime Parladé, maurista. Gaucín.—D. Luis Armiñán, albista. Ronda.—D. José Estrada, conservador. Torrox.—D. Antonio Pérez Urruti, maurista. Vélez-Málaga.—D. Luis Alvarado, conservador.

MURCIA

Capital.—D. Emilio Díez Vicente, maurista; D. Juan Cierva Codorniu, maurista; don Teodoro Danio, romanista. Cartagena.—D. Angel Moreno, maurista; D. Eduardo Espin, maurista, y D. José Maestre, maurista. Cieza.—Marqués de Pidal, maurista. Lorca.—D. Miguel Rodríguez Valdés, maurista. Mula.—D. Juan La Cierva Peñafiel, maurista. Yecla.—D. Vicente Llobera, maurista.

NAVARRA

Pamplona.—D. Celedonio Leyún, maurista; D. Manuel Aranzadi, nacionalista; D. Joaquín Baleztena, jaimista. Aoiz.—D. Cándido Barricart, maurista. Estella.—D. José María Gastón, albista.

ORENSE

Bande.—D. Gabino Bugallal, conservador. Celanova.—D. Senén Canido, conservador. Ginzo de Limia.—D. Luis Usera, conservador. Ribadavia.—D. José Estévez, conservador. Verín.—D. Luis Espada, conservador.

OVIEDO

Capital.—D. Ignacio Herrero, conservador; D. Melquíades Álvarez, reformista, y D. Andrés Sabarot, socialista.

PALENCIA

Capital.—D. Abilio Calderón, conservador. Astudillo.—D. Ignacio la Portilla, conservador. Carrión.—D. Julio de la Cuesta, maurista. Saldaña.—D. Félix de Abásole, romanista.

PONTEVEDRA

Capital.—D. Eduardo Vincenti, romanista. Caldas de Reyes, D. Bernardo Sagasta, demócrata. Cambados.—D. Pedro Scoane, conservador.

SALAMANCA

Capital.—D. Diego Martín Veloz, independiente. Peñaranda.—D. Ricardo Power, albista.

SANTANDER

Capital.—D. Juan José Ruano, conservador; D. Gregorio Mazarraza, conservador, y D. Enrique Picó, demócrata.

SEGOVIA

Riaza.—D. José Gil Biedma, conservador. Santa María de Nieva.—Conde de Adanero, maurista.

SEVILLA

Capital.—Conde de Colomí, conservador; D. Tomás Ibarra, conservador; marqués de Valencia, maurista; D. Estanislao D'Angelo, albista, y D. Ramón Charlo, albista. Cazalla de la Sierra.—D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, albista. Ecija.—Conde del Aguila, católico agrario. Estepa.—D. Francisco Castillo, albista. Marchena.—D. Manuel Rojas Marco, católico. Morón.—D. Manuel Hoyuela, albista. Utrera.—Marqués de Monteflorido, maurista.

SORIA

Capital.—Vizeconde de Eza, conservador. Burgo de Osma.—D. Juan Aragón, conservador. Almazán.—D. Enrique González, agrario.

TARRAGONA

Roquetas.—D. Manuel Kindelán, liberal.

TOLEDO

Capital.—D. Francisco Leyún, maurista. Orgaz.—D. José Díaz Corobés, conservador. Puente del Arzobispo.—D. Antonio Goicoechea, maurista. Quintanar de la Orden.—D. Luciano Zubiria, maurista. Talavera de la Reina.—D. Tomás de Beurete, liberal. Torrijos.—D. Manuel Taramona, romanista.

VALENCIA

Capital.—Conde de Montornés, maurista; D. Luis García Guijarro, tradicionalista, y D. Félix Azzati, republicano. Alcira.—D. José Montesinos Checa, maurista. Chelva.—D. José Ferraz, maurista. Sagunto.—D. Carlos Hernández Lázaro, maurista.

VALLADOLID

Capital.—D. Julio Pimentel, maurista; don Santiago Alba, y D. Justo Garrán, católico. Medina del Campo.—Conde de Gamazo, maurista. Nava del Rey.—D. José María Zorita, albista.

VIZCAYA

Capital.—D. Indalecio Prieto, socialista. Valmaseda.—D. Gregorio Balparda, liberal.

ZAMORA

Capital.—Marqués de Ibarra, maurista. Alcañices.—D. Juan José Conde y Luque, conservador. Bermillo de Sayago.—D. Manuel Requejo, romanista. Toro.—Marqués de Encinares, conservador. Villalpando.—D. César Silió, maurista.

ZARAGOZA

Capital.—D. Santiago Baselga, maurista; D. Tomás Castellanos, conservador. Belchite.—D. Leopoldo Romeo, romanista. Calatayud.—D. José Álvarez Arranz, maurista. Caspe.—D. Angel Ossorio Gallardo, maurista. Daroca.—D. Eduardo Lozano, conservador. La Almunia.—D. Jeraró Poza, maurista. Tarazona.—D. Julio Burillo, conservador.

FESTIVAL INFANTIL

Las Mutualidades escolares

Brillantisimo por todos conceptos resultó el festival de las Mutualidades escolares de Madrid, organizado por la Junta Municipal de Primera Enseñanza y que se celebró ayer en el teatro del Centro. Desde el comienzo hasta su terminación honró el acto con su presencia S. M. el Rey, que iba acompañado del marqués de la Torre-cilla.

Todas las localidades del teatro estaban ocupadas por los niños de las escuelas públicas, viéndose en algunos pablos a varios concejales y al ministro de Fomento, Sr. Ossorio Gallardo.

Comenzó la fiesta por un concierto de la Banda Municipal, admirablemente interpretado, como de costumbre, por la agrupación musical que dirige el eminente maestro Villa.

Después el ministro de Instrucción pública, Sr. Silió, acompañado del alcalde, Sr. Garrido; del presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Sr. Marvía, y los señores López Núñez, Solana, Hueso y Novoa, entregó a varios alumnos de las escuelas públicas cartillas del Instituto de Previsión.

El alcalde pronunció un discurso definiendo la finalidad de las Mutualidades; hizo constar los sacrificios que realiza el Ayuntamiento en favor de la Enseñanza y pidió al Rey que se inscribiera e inscribiera a sus augustos hijos como mutualistas, para hacer una España grande y fuerte.

El Sr. Marvía también pronunció elocuentes frases en pro de las Mutualidades, siendo ambos oradores ovacionados.

Los alumnos de las Escuelas de Aguirre hicieron ejercicios de gimnasia rítmica, que gustaron mucho y fueron aplaudidísimos.

Los niños de los Colegios municipales de San Ildefonso y de Nuestra Señora de la Paloma, dirigidos por el eminente maestro Afrodisio, hicieron ejercicios de esgrima con gran perfección.

Realizaron asaltos a espada y a sable con el maestro Afrodisio los alumnos Díaz, Navarro y Arenas. Los futuros maestros militares de armas Atienza y Delgado verificaron un bosquejo de lección, y finalmente dió una lección de sable el primer profesor, que irá a Larache, un muchacho de gran agilidad, brazo fuerte y elegancia de movimientos.

Hermosa labor la del maestro Afrodisio. Después 500 niños de ambos sexos, con sencillos uniformes blanco y azul, subieron al escenario, marchando tras dos preciosas niñas, Carmen Portilla y Carmen Tejada, que llevan banderas nacionales.

Los niños, que eran alumnos de las Escuelas graduadas municipales Aguirre, Trasmiera, Ruiz Jiménez, San Eugenio y San Isidro (Peñuelas) y conde de Peñalver, cantaron admirablemente el himno a la Mutualidad, dirigidos por el profesor de canto de las Escuelas de Aguirre, Sr. Boronat.

Cantaron igualmente una linda barcarola y una jota coreada, que entonó con gran afinación y estilo la niña Juanita Soto.

Una preciosa niña, Justa Rivaud, huérfana de un funcionario municipal, declamó una tierna poesía dedicada a S. M. la Reina, ofreciéndola una hermosa cesta de flores que subió al palco regio, siendo festejada por el Rey, que la colmó de caricias.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

En diferentes momentos la muchedumbre infantil vitoreó a España y al Rey.

Orgullosa puede estar la Junta Municipal de Primera Enseñanza, organizadora de tan hermosa fiesta, y muy especialmente el secretario de la misma y director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la misma.

Medicina y médicos

Sociedad de Dermatología

Esta Sociedad celebrará sesión científica el viernes 6, a las siete de la tarde, en la sala de grados de la Facultad de Medicina. Presentarán comunicaciones los doctores Portilla, Sanz de Grado, Covisa y Sanz de Aja.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.



(10) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El señor Raimundo y los carpinteros se habían levantado de la mesa y formaban un semicírculo alrededor del dueño del establecimiento, de los dos cuerdos nacionales y el prisionero. Pedro Landry, del que nadie se ocupaba en aquel momento, era víctima de una agitación prodigiosa. Su rostro cambiaba de aspecto de segundo en segundo, y tan pronto estaba lívido como rojo. Gotas de sudor frío brotaban de las raíces de sus cabellos y resbalaban por su frente. —¿En nombre del cielo, sed misericordioso!—repuso Ravenouillet con voz que ahogaba el llanto.—¿Hasta este instante había vivido como hombre de bien, y nunca más me volveré a desviar del camino del honor, si tenéis piedad de mí. —Tal vez dice la verdad—murmuró el propietario del restaurant.—Y después de

todo, es sumamente molesto andar en declaraciones ante los Tribunales. Si es la primera vez que ha robado, espero que no lo volverá a repetir. ¿Que devuelva los cubiertos de plata y que se vaya! Como movido por un resorte, Ravenouillet se puso de pie y su rostro se iluminó. Iba a deshacerse en agradecimiento, pero no tuvo tiempo para ello. Pedro Landry acababa de tomar una resolución suprema. Avanzó dos pasos ante el grupo formado por sus compañeros, y dijo clara y terminantemente, sin vacilar: —El silencio es una cobardía. Yo hubiera debido hablar hace un momento; no he tenido valor para ello; voy a reparar mi falta. Asegurad bien a ese hombre; es peligroso, es un ladrón de oficio. —¿Mientes, miserable!—gritó Ravenouillet, echando espuma de rabia.—¿Mientes! Y además, si fuera verdaderamente un ladrón, ¿cómo lo has averiguado? —He conocido a ese hombre en la casa central de Poissy, donde yo era prisionero como él—replicó Pedro Landry irriamente. —¿Y lo confesará—dijo el ratero, a quien el furor hacía perder toda su presencia y sangre fría.—¿El hombre que me acusa es un asesino!; Ha estado preso por asesinato! Oyóse un rumor sordo entre los compañeros carpinteros, y todos, por un movimiento espontáneo, ensancharon el círculo, separándose de Pedro Landry. El maestro solo se acercó al desventurado padre de Dionisia y le preguntó: —¿Es cierto lo que habéis dicho?

—Es cierto, señor Raimundo; he dado la muerte a un hombre—contestó Pedro bajando la cabeza.—He sido condenado, justamente condenado. Un silencio profundo acogió esta respuesta, y sólo fue interrumpido por las culatas de los fusiles chocando en las escaleras. Uno de los camareros del restaurant había ido a buscar a los guardias, y éstos llegaron acompañados de dos sargentos y de un agente de vigilancia. —¿Hola!—dijo el agente al reconocer al preso.—Es Ravenouillet, conocido por Grinchart y otra colección de sobrenombres. Un peine de primera. Ya está cogido; ¡buen negocio!... A la Prefectura, y desde allí a la sala de San Martín. Ravenouillet, viendo que no le quedaba ninguna esperanza, se volvió a Pedro Landry, mostrándole el puño y gritándole: —¿Canalla..., tú me has perdido, paciencia! La vida es larga. Ya nos veremos. Desgraciado de ti el día que volvamos a encontrarnos. Oyendo estas palabras, el agente se había aproximado al carpintero, y mirándole detenidamente, dijo: —También éste me es conocido. No es un ladrón, y tal vez sea un hombre de bien. Ha sufrido su condena, y nada tengo que ventilar con él. —En marcha vosotros—dijo dirigiéndose a sus subordinados. Un instante después sólo quedaban en el salón grande del primer piso el maestro de obras y los camaradas carpinteros. Estos últimos, a excepción de Pedro

Landry y de Gribouille, formaron grupos en ambos extremos de la habitación y hablaban acaloradamente en voz baja. Su conversación duró poco; el viejo capataz se destacó del grupo, se acercó al señor Raimundo, y no sin manifestar cierta turbación, le llamó aparte, diciéndole: —Señor Raimundo, me dirijo a vos en nombre de mis compañeros: acabamos de hablar, y todos somos de opinión, menos Gribouille, que hay aquí uno que sobra, y creemos que vos mismo seréis de nuestro parecer. —Explicaos con más claridad—replicó el maestro:—no entiendo bien lo que queréis decir. —Queremos decir, señor Raimundo, que siendo todos nosotros hombres de bien de padres a hijos, sin haber tenido nunca nada que ver con la justicia, no queremos alternar con un hombre que ha cometido un asesinato, sufriendo por él una condena. Pedimos que el llamado Pedro Landry se vaya, ó nosotros tomaremos la puerta. —Pues bien—contestó el maestro,—ya que tal es vuestra resolución, ¿no sois dueños de ejecutarla de una manera ó de otra inmediatamente? —Ciertamente; pero para evitar disgustos y contestaciones hemos querido suplirlos que vos os encarguéis de decirselo de cierta manera a Pedro Landry; siendo vos el que le habléis no se atreverá a oponer a nuestra determinación y podremos seguir reunidos, brindando a la salud del señor Durand y a la vuestra. —Es decir, que deseáis que despida a ese desgraciado?

—Precisamente, señor Raimundo; si queréis dispensarnos ese favor. —No contéis conmigo—respondió resueltamente el maestro de obras;—me niego a ello. El viejo capataz se quedó estupefacto. —Sin embargo...—repuso. El señor Raimundo le interrumpió diciendo: —Sí, me niego, y os suplico que reflexionéis antes de cometer un acto de brutalidad inútil; Pedro Landry ha sido culpable, él mismo lo confiesa; pero ya ha pagado su culpabilidad, como lo habéis oído de boca del agente de policía hace un instante; también sabéis que Pedro Landry no es un infame ni un mal hombre, y esta misma mañana le habéis visto exponer valerosamente su vida por salvar la de un compañero; tal vez ninguno de vosotros hubiera sido capaz de hacer otro tanto. ¿No es así? El contra maestre inclinó la cabeza. —Es muy cierto—repuso,—y no pretendemos sostener lo contrario; pero nosotros pensamos así, y no hay argumento que nos haga cambiar de modo de pensar; no queremos que se diga al vernos juntos: «Mirad, esos compañeros carpinteros no deben valer mucho cuando consistentes entre ellos un licenciado de presidio.» No lo consentiremos, señor Raimundo, y a fe de Juan Malet que no sucederá. El maestro se encogió de hombros. —Obrad como gustéis—dijo casi con impaciencia;—y ya que nada puede impedirlo vosotros mismos; yo no me mezclo en ello y me lavo las manos.

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

La Fiesta de la Flor en Madrid

Sevillanas y madrileñas

En dos tiempos, y en el transcurso de unos días, me han condecorado con florecillas de trapo esos preciosos comisionados de apremio...

En Sevilla, como en Madrid, brindan su esfuerzo caritativo en la Fiesta de la Flor las muchachas más lindas. Parece que las veo como visión celeste.

Las lindas sevillanas se veían en todas partes, llevando de adjunto un pollo en agraz, portador del bolsón de la colecta.

No hablaban apenas. Bastaba su presencia. A la imposición de las florecillas por sus manos finas y delicadas seguía el inevitable desembolso.

En esta coronada villa las muchachas que postulan son tan bonitas y graciosas como las sevillanas, y llevan con donosura la mantilla y la peineta.

La acometividad y la charla deliciosa son su característica, y en su caritativa desvoluntura lo mismo asaltan coches y autos que condecoran a un menestral, seguras siempre del vencimiento.

A.

Donativos recibidos

Recientemente el conde de Cerragería ha enviado a la condesa de Romanones 1.000 pesetas para el sostenimiento de una cama, en Húmera, y la marquesa de Perinat, 1.200 para otra en Valdelatas...

La señora condesa de Romanones ha recibido, a beneficio del día de la Tuberculosis (fiesta de la Flor), los siguientes donativos: D. Tomás Beruete, 200 pesetas; D. José María de Aranzibia, 25; doctor Maño de Poveda, 25; Federación Industrias Británicas, 100; Real Compañía Asturiana, 2.000; director de la misma, Sr. Hanzour, 500; señora viuda de Santamarina, para dotar una cama...

Comienza la cuestación

Por la mañana

Durante la mañana, la animación por las calles céntricas ha sido enorme. Las señoritas postulantes, elegantemente ataviadas con mantillas blancas y mantones de manila en su inmensa mayoría, han estado recorriendo cafés, cervecerías, círculos, oficinas, etc., etcétera.

Nadie se escapaba de contribuir con su óbolo. Sólo han pedido este año las señoritas pertenecientes al Cuerpo de auxiliares, llamado de la Doble Cruz Roja.

Llevaban unas huchas de latón, pintadas de blanco, con la Doble Cruz Roja, cerradas con su candado. La cuestación ha comenzado, en casi todas las mesas, después de las diez y media de la mañana.

En las mesas de la Castellana solamente continuaron hasta algo después de dicha hora. Las mesas de petitorio, instaladas en diversos puntos, eran más de treinta.

La Reina en las calles

Ovaciones continuadas. — Importantes donativos

S. M. la Reina Victoria, con el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime, salió de Palacio en coche cubierto, precedida de caballeros.

Su Majestad se detuvo en la mesa que en la Plaza de la Villa está instalada, y que preside la señora condesa de Romanones.

El coche fué invadido materialmente por las señoritas postulantes, entre las que repartía la Soberana muchísimas monedas de a duro. Recorrió sola varias calles, llegando a la plaza de Santa Cruz en el coche, materialmente rodeado de gente, que vitoreaba a la Reina y a los Infantes.

A las doce, precisamente, regresó a Palacio por las calles de Milanés y Santiago.

Las mesas de petitorio

La de la condesa de Romanones

La mesa instalada en la calle Mayor, esquina a la plaza de la Villa, está presidida por

paro Ruiz, Soledad Gil, Concha Calleja, Teodora Díaz, Leofor Sanz y Valentina Hernández.

La de la señora de Brocas

Se constituyó esta mesa en la glorieta de los Cuatro Caminos, siendo auxiliada la señora de Brocas por sus bellísimas hijas.

Una banda militar congregó en la glorieta a un numeroso público; pero hasta medio día la animación en esta barriada fué muy escasa, por ser obreros la mayor parte de sus vecinos.

Entre las señoritas encargadas de la cuestión recordamos las siguientes:

Modesta Alvarez, María Gloria del Hierro, Julieta Torres, Maruja del Río, Jacoba de Miguel, y las de Barredo y Regoy.

La de la marquesa de Casa Jiménez

Además de esta ilustre dama, ocuparon la mesa petitoria situada en la glorieta de Bilbao, la vizcondesa de San Antonio y la señora de Queipo; postulando, por este distrito, las lindísimas señoritas de Pola, de Cabo, Ponce, Maruja Cuesta, Pepita González y Rosario Alisoni.

Nos dicen que estas simpáticas señoritas, entre los muchos transeúntes que llevan asaltados, figuran los del cortejo de una boda, que rindieron pingües tributos.

En Gracia y Justicia

Varias señoritas de las adscritas en la mesa establecida en la Universidad, que preside la marquesa de la Plata asaltaron el ministerio y obtuvieron una lucida recaudación.

En Palacio

Los Reyes y la Fiesta de la Flor

En la plaza de Oriente, frente a la puerta del Príncipe, se había establecido una mesa petitoria, presidida por la señora marquesa de Comillas, y en la que figuraban también la señora de Gurtubay, de Moreno (D. Fernando) y las señoritas de Topete (Carmen, Concha, María y Blanca), Sarrástegui, Polly, Vidal, Castejón, Pombo, Urujo, Aguilera y Cárdenas.

La mesa hizo desde primera hora una bonita recaudación, pues no entraba persona en Palacio que no fuera asaltada por las señoritas que postulaban.

Su Majestad el Rey, que salió a las diez y media de Palacio, para ir a casa del Sr. González Besada, regresó al Alcázar, acompañado del marqués de la Torreclilla, poco después de las once.

Todas las señoritas se precipitaron hacia el automóvil y le hicieron detenerse en la puerta del Príncipe, abrieron las portezuelas y empezaron a cubrir las solapas del Rey y del jefe superior de Palacio de florecillas de trapo.

El Monarca, sonriendo, sacó de todos sus bolsillos puñados de monedas y se las entregó a las señoritas postulantes, todas las cuales se disputaban el honor de clavar las florecillas en las solapas del chaquet del Soberano.

Finalmente pudo verse libre el Soberano de las lindas postulantes de la plaza de Oriente y entró en el Alcázar.

Los ministros

Poco después empezaba el Consejo de ministros y comenzaban éstos a llegar a Palacio. Se repitió la escena anterior con el señor Maura y los restantes ministros, que vaciaron sus bolsillos en las luchas de las muchachas. Los consejeros, al salir de Palacio, terminado el Consejo, iban con las solapas cubiertas de flores.

El Sr. Ossorio Gallardo regresó al ministerio en automóvil por la calle del Arenal y encontró el coche en que iba S. M. la Reina. Con tal motivo tuvo que hacer muchas paradas, y las señoritas que postulaban en la Puerta del Sol y calle del Arenal se cansaron de colocar banderitas en la levita ministerial.

La Reina vuelve a salir de Palacio

Como decimos en otro lugar, S. M. la Reina salió de Palacio en coche descubierta con el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime. Doña Victoria recorrió, siendo constantemente aclamada y ovacionada, los barrios bajos. Estuvo en las plazas de Lavapiés y del Rastro, calles del Ave María y Magdalena y otros sitios populares.

El Príncipe y el Infante se cansaron de distribuir monedas de plata entre todas las muchachas que continuamente asaltaban el coche. La Reina también distribuyó mucho dinero.

A las doce regresó a Palacio, donde se quedaron el Príncipe y su hermano, ocupando su lugar en el coche las infantas Beatriz y María Cristina, que iban lindísimamente vestidas con trajecillos de color de rosa.

La Reina y sus hijas recorrieron la calle del Arenal, plaza de Isabel II, Puerta del Sol, calle de Alcalá y el barrio de Salamanca.

Al coche se acercaba todo el que quería, y así se vieron las Reales personas constantemente en comunicación con el pueblo, que hizo grandes manifestaciones de afecto hacia su Soberana y las precisas infantas.

En coches separados iban la señora duquesa de San Carlos, el marqués de Bendafía y el subdirector de Seguridad, D. Guillermo Guillón.

POR LA TARDE

En los barrios extremos

El calor bochornoso del día se acentuó por la tarde; pero esto no fué obstáculo para que las postulantes siguieran en su labor meritoria y altruista de asaltar a los transeúntes para engrosar la recaudación.

Lo mismo que en los aristocráticos, en los barrios populares la gente se ha mostrado caritativa y espléndida, a pesar de ser malos los tiempos y pocos los medios de que puede disponer para limosnas.

En la plaza de la Cebada hubo vendedora que reclamó de las postulantes la flor que le correspondía.

Yo no creo que con esto remedie nada; pero Dios me premiará la buena intención.

LA MUERTE DEL SEÑOR GONZALEZ BESADA

Durante toda la tarde continuó ayer el desfile por la casa mortuoria de personalidades conocidas de la sociedad madrileña.

La mesa en que se hallan depositados los pliegos para firmar se ve rodeada constantemente de personas que acuden a estampar su firma y a dejar tarjeta.

La Reina María Cristina

Ya avanzada la tarde estuvo en la casa mortuoria la camarera mayor de la Reina doña María Cristina.

Se hizo anunciar a la viuda para cumplimentar fielmente el encargo que le había confiado la Reina madre cerca de ella. Era el darle personalmente el pésame por la pérdida que acababa de sufrir y que tan hondo pesar le había causado.

La Reina doña María Cristina había sentido siempre por el Sr. Besada una sincera simpatía.

El Ayuntamiento de Pontevedra

El Sr. Vincenti ha sido también de los que han visitado a la familia del finado en cumplimiento de encargos recibidos.

Ha tenido aquí un telegrama del alcalde de Pontevedra comunicándole que, reunido el Ayuntamiento de dicha capital, había acordado comisionarle para que en nombre de la Corporación visitara a la familia del Sr. Besada y le transmitiera el pésame.

El Congreso

Por la Secretaría del Congreso se ha facilitado la siguiente nota:

«La circunstancia de encontrarse todavía ausentes de Madrid la mayor parte de los diputados recientemente elegidos, y de ignorarse su residencia y domicilio, imposibilita al señor Presidente del Congreso de dirigirse a ellos, invitándoles, como ha sido siempre costumbre, a asistir al entierro del Sr. González Besada.»

El Sr. Villanueva no duda que todos los que se crean en el triste deber de concurrir a dicho acto por su representación parlamentaria, tendrán en cuenta la dificultad señalada, y desea que se consideren desde luego invitados por medio de esta noticia, ya que no halla medio hábil de hacerlo oficialmente.»

El Centro Gallego

La Junta directiva de esta Sociedad, en sesión extraordinaria, acordó hacer constar en acta su más profundo pésame por el fallecimiento del presidente honorario de este Centro, D. Augusto González Besada; testimoniar este sentimiento a su distinguida familia, y asistir en pleno a la conducción de su cadáver a la iglesia de la Concepción.

Se ruega a todos los gallegos residentes en esta corte, asistan a dicho acto, a fin de rendir el último tributo de admiración a una de las más legítimas glorias de Galicia.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación

La Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación asistirá en representación de la misma al entierro del Sr. D. Augusto González Besada, insigne presidente de la Corporación, y replica a todos los señores académicos se sirvan concurrir a tan triste acto, rindiendo así el homenaje debido al cadáver de quien hasta ayer dirigió los trabajos de la Academia, que por segunda vez acababa de elegirle para presidirla.

El entierro se celebrará esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, Alcalá, 83, a la cripta de la parroquia de la Concepción.

LA MAÑANA DE HOY

El embalsamamiento

A las siete de la mañana se procedió a embalsamar el cadáver.

Hecha la operación, los restos del ilustre hombre público fueron colocados en una caja de zinc, la cual a su vez fué encerrada en el féretro. Por el momento sólo se le puso a éste la tapa de cristal.

Las misas

No han cesado de decirse misas durante toda la mañana en la capilla ardiente, a las que han asistido políticos de todos los matices y representantes de otras clases sociales, corroborando el desfile incansante de tanto público las simpatías generales de que disfrutaba el finado.

El Rey

Pocos minutos después de las diez y media se presentó en la casa mortuoria el Rey, sin más acompañamiento que el del señor marqués de la Torreclilla.

En aquellos momentos, aparte de la familia, se hallaban en la capilla ardiente numerosos amigos políticos y particulares del finado, contándose entre ellos el jefe del partido conservador.

S. M. oyó una misa, y personalmente quiso dar el pésame a la viuda y a los hijos, teniendo para ellos sentidas frases de consuelo, y diciéndoles que si para la Monarquía la muerte del ilustre político constituía una muy sensible pérdida, por lo que le producía una honda pena, él la consideraba además como un verdadero duelo nacional.

Anunció que enviaría en representación suya al entierro al Infante D. Carlos.

A la salida de la casa, el Rey fué acompañado hasta quedar en su automóvil por el señor Dato.

Corroborando los juicios del Rey

A poco de haber abandonado la casa mortuoria el Rey, decía el Sr. Dato, rodeado de varios ex ministros de su partido y de otras personas, que tenía el pruebas evidentes de lo acertado que había estado S. M. al juzgar la pérdida del Sr. González Besada.

Entre los muchos telegramas de pésame que de todas las provincias ha tenido el Sr. Dato,

de dolor por la muerte del hombre público fallecido, figuran dos bien significativos: uno que le dirige desde Santiago el Sr. Vázquez de Mella, y otro que le envía desde Málaga el Sr. Lerroux. Ello indica claramente que el Sr. Besada no tenía más que amigos en todas las clases sociales. Su trato afabilísimo, el alto concepto que de él se tenía, le habían hecho acreedor a la estimación de todo el país.

Otras manifestaciones

Los telegramas de pésame que en la casa se recibieron son numerosísimos.

La Comisión provincial de Pontevedra ha levantado ayer la sesión en señal de duelo y acordado que, no teniendo tiempo para venir a Madrid y asistir al entierro, la representante en éste el diputado D. Raimundo Riestra.

El Ayuntamiento de Tuy ha confiado su representación para tales efectos al Sr. Ordóñez; los señores conde de Bugallá, Seoane y otros representantes gallegos han sido comisionados por entidades y corporaciones gallegas para que lleven su representación en el entierro.

Las coronas

Han sido muchas las coronas que no han sido aceptadas, en cumplimiento de los deseos de la familia.

El marqués de Alhucemas

Entre las personalidades políticas que han acudido esta mañana a la casa mortuoria y oído misa en la capilla ardiente, figura el jefe del partido democrático, señor marqués de Alhucemas.

Este dió el pésame a la familia del finado y estuvo hablando breves momentos con el señor Dato y personalidades conservadoras que allí estaban.

También estuvieron esta mañana en la capilla ardiente el Sr. Maura, el Sr. Cierva y otros individuos del Gobierno.

El entierro

El itinerario señalado para la conducción del cadáver es calle de Alcalá, Velázquez y Goya.

Calamares en su tinta Cruz Roja

Enteros verdad. — Probados. — Exquisitos.

ESCRUTINIO GENERAL

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

Distrito de Alcalá

En la sala de quintas de la Diputación provincial de Madrid, por insuficiencia del local en la Audiencia, se constituyó, a las diez de la mañana, la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del presidente de la repetida Audiencia, D. Marcelino González Ruiz. Asistieron como vocales D. Juan Arjona, D. Tomás Allende, D. Antonio Turón, D. Vicente Piñés, D. José Moissel, D. Manuel Zabala, D. Antonio Dubois, D. José Rodríguez Romero, marqués de Alonso Martínez, D. Eduardo Massip y el secretario general, Sr. Vihals.

El acto da principio a las diez y media. El secretario da lectura a los artículos pertinentes al caso.

Se presentan las actas de las secciones del distrito de Alcalá, por el que han luchado los Sres. D. Manuel García del Moral, conde de Cangas Argüelles y D. Andrés Saborit.

Algunas de las actas de las secciones dan lugar a protestas contra el candidato triunfante, Sr. García del Moral, de quien se decía que había obtenido el triunfo merced a la compra de votos, cuyo aserto combatió el señor Soria, representante del Sr. García del Moral, en contra de las manifestaciones del conde de Cangas Argüelles y Saborit.

Hecho el recuento de votos da el siguiente resultado:

- D. Manuel García del Moral, 5.395. Conde de Cangas Argüelles, 4.449. D. Andrés Saborit, 2.640.

Y queda proclamado diputado el Sr. García del Moral.

Distrito de Chinchón

Poco después de las doce da principio la presentación de las actas de las secciones del distrito de Chinchón, por donde han luchado los Sres. D. Cecilio Hereza y Ordóñez y don Juan de Dios Raboso.

El Sr. Hereza presenta varias protestas contra su contrario el Sr. Raboso por coacciones, y el Sr. Raboso presenta algunas contra protestas.

Hecho el recuento resulta haber obtenido los votos siguientes:

- D. Juan de Dios Raboso, 3.745. D. Cecilio Hereza, 3.555.

La lucha en este distrito ha sido, como se ve, muy reñida.

El presidente proclama diputado a D. Juan de Dios Raboso.

Distrito de Getania

Han luchado por este distrito los señores D. Eduardo Cobán, D. Emilio Greviaga y D. Miguel Aguilar.

El Sr. Greviaga formula varias protestas por compra de votos del Sr. Cobán, presentando éste contra protestas.

El Sr. Greviaga insiste en sus protestas por coacciones, que recaza el Sr. Cobán. También presenta otras protestas del señor Aguilar.

Entre los Sres. Cobán, Greviaga y Aguilar se establece animada discusión.

Hecho el escrutinio, resulta haber obtenida los votos:

- D. Eduardo Cobán, 3.800. D. Miguel Aguilar, 3.053. D. Emilio Greviaga, 1.158.

El presidente proclama diputado a D. Eduardo Cobán.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

EL PODER DE LOS HUMILDES

Si nos dejamos guiar de las manifestaciones de agrado que hizo el público a los Sres. Cases y Balaguer por la fábula lírica titulada El poder de los humildes, estrenada anoche, no nos queda más remedio que concluir que fué un éxito rotundo. Pero cosa rara: después de terminada la representación, y después de aquellos aplausos tan entusiastas, el comentario general consideraba la obra como una de tantas medianías, y la partitura, aunque apreciaban en ella algún momento de inspiración, tampoco superaba en belleza y valor al libro.

Los Sres. Cases y Balaguer han querido recordarnos aquellos tiempos en que la magia estaba en boga; pero no tuvieron en cuenta que ni el público ni los tiempos son todos iguales. El teatro debe ir siempre a compás de los gustos y costumbres; lo que antes nos entusiasma, hoy día nos parece ridículo, infantil. Esto no quiere decir que se desprecie lo antiguo; al contrario, ¿quién no admira y ve con gusto nuestras clásicas zarzuelas? pero es que el público, al juzgarlas hoy, las juzga con relación a aquellos tiempos, y de ahí se se estrenaron muchas de ellas hoy día, no dejarían de ser éxitos momentáneos, que pronto pasan al olvido.

Este es el prejuicio fundamental de El poder de los humildes, el de no estar en armonía con los moldes actuales.

Tratándose de autores noveles, es de esperar que, corrigiendo los defectos que naturalmente se tienen al principio, lleghe el momento que los aplausos que escuchan sean justos y merecidos.

Guillermo Cases, el notable pianista, estuvo más afortunado, como dijimos anteriormente, que sus compañeros; pero, dado su talento y juventud, es de esperar también mucho más en lo sucesivo.

En la interpretación se distinguió Rafael López, que cantó y desempeñó con mucho acierto su papel.

Los demás artistas cumplieron.

ELEPE

GACETILLAS

Español.—Entre los más francos éxitos de la actual temporada en Madrid merece consignarse el alcanzado en este teatro con la comedia lírica La princesa singular, cuya música, al decir de algunos músicos bilbaínos que la han escuchado, está matizada toda ella de los aires vascos, y en su estructura y sonora orquestación sigue las huellas del eminente Usandizaga.

El joven maestro D. Moisés Baylos, autor de tan excelente partitura, recibe constantemente las muestras de homenaje y admiración a que ya se ha hecho acreedor.

Infanta Isabel.—Como se viene anunciando, el viernes por la noche tendrá lugar el beneficio de María Gámez, estrenándose una comedia en tres actos, original de F. Serrano Anguita y Maximiliano Claro, titulada La alegría de los otros, actuando todas las principales partes de la compañía.

El sábado por la noche, segunda representación de La alegría de los otros.

Se despacha en Contaduría.

Novedades.—El viernes, día de moda señalado en este teatro, en la sección de las diez y tres cuartos se verificará el estreno del sainete de costumbres madrileñas, en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de Enrique Calonge, música del maestro Soutullo, titulado La Pituisilla.

En la próxima semana celebrará su bene-

Los Almacenes "EL GLOBO"

Los dueños de esta importante casa, instalada antes en Barquillo, 4 y 6, notifican a la numerosa clientela de la misma haberla trasladado a la calle del CARMEN, 6 y 8; con el nombre de BAZAR LYON.

MARRUECOS

Según comunica el comandante general de Melilla, nuestras fuerzas de Policía sostuvieron tiroteo con rebeldes de Beni-Seid, que atacaron a las últimas posiciones ocupadas.

Tuvimos tres muertos y tres heridos indígenas. Como ampliación de los detalles de la ocupación de Handak-el-Hamir y Kudia-Manzora, participa el comandante general de Larache que para descargar enemigo de la zona en que aquella se desarrolló envió por el Sur de Beni-Oufel la harka de Alcázar y Policía con el kaid Emili y Melb; que realizaron importante incursión que sorprendieron una guardia de montañeses con algunos jefes importantes, dispersando y batiendo contingentes de Beni-Ladri, ocasionándose al enemigo 21 muertos y muchos heridos. En la zona de Ahelserif, ocupada recientemente, reina absoluta tranquilidad.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

NOTICIAS GENERALES

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro serán entregados a sus dueños respectivos los siguientes efectos hallados en la vía pública: un bolsillo de señora y un pasaporte a nombre de D. Santiago Villalba.

Instituto Rubio.—Para tratar de asuntos relacionados con la dimisión del director, el sábado 7, a las once de la mañana, se celebrará junta general de profesores.

Ateneo de Madrid.—El viernes 6, a las siete de la tarde, dará el Sr. D. José Antich una conferencia sobre el tema siguiente: «Solución de los problemas de España».

Unión del Arte Culinario.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el 6 del actual, a las once de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, principal, para tratar asuntos de gran interés. Se ruega la más puntual asistencia.

BAÑOS DE TRILLO

Informes: Fonda de los Leones, Carmen, 30.

HEMEROTECA MUNICIPAL

Plaza Mayor, 3.

HORAS DE LECTURA: DE 4 A 8

Esta dependencia de nuestro Concejo, primera y única por ahora biblioteca de periódicos establecida en España, ha aumentado su fondo con varias importantes publicaciones financieras, así como también varios periódicos antiguos dignos de mención, como «La Abeja», 1860; «El Espíritu de los mejores Diarios», 1767; «El Panorama», «El Correo de los Ciegos» y otros.

Continúa recibiendo donativos de publicaciones periódicas; últimamente un generoso

donante ha regalado a la Hemeroteca la colección completa de la República (nueve tomos, 1863); muy en breve daremos una lista completa de los ya numerosos donativos recibidos, así como los nombres de los donantes; además de publicarse en la Prensa, en el local de la Hemeroteca se pondrá en sitio visible el nombre de estos amantes de la cultura.

La correspondencia y las donaciones deben dirigirse a nombre del director de la Hemeroteca Municipal, plaza Mayor, 3.

Próximamente empezará a funcionar la Biblioteca circulante.

IEBA

Pastillas antácidas «Ieba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

Boletín religioso para mañana

Viernes 6 de junio de 1919

Santos del día.—Santos Norberto, obispo y fundador; Felipe, Juan y Claudio, confesores; Alejandro, Amancio y Santos Cándida y Paulina, mártires.

La misa y oficio son de San Norberto, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatravas y continúa la novena a San Antonio de Padua; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa solemne con sermón, a cargo de D. Manuel Llopis, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, sermón que predicará don Cipriano Nievas, procesión de reserva de élimo al santo.

En la catedral continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, predicando el padre José Manuel Alcázar.

En Nuestra Señora de Gracia, ídem id. a su titular, a las diez y media y a las siete y cuarto, predicando por la mañana D. Pedro J. Martínez, y por la tarde D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santiago, ídem id. a Nuestra Señora de la Salud, a las seis y media, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios.

En la iglesia de la Consolación continúa el septenario al Espíritu Santo, a las cinco y media, predicando el padre Provincial de los Agustinos.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.

En San José terminan los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo; a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne con sermón que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando el mismo señor, y procesión con la imagen del Santísimo Cristo.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las siete, ejercicios con sermón por el padre Torres.

En Don Juan de Alarcón, a las ocho, comunión general, y por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando el padre Pio Oribe.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando el Sr. Alonso.

Ejercicios del mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús.

En el Cristo de la Salud y en el Salvador y San Nicolás, durante la misa de ocho.

En San Ildefonso, a las ocho y media.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En San Ignacio, a las doce.

En las Salinas del segundo monasterio, a las cinco y media de la tarde.

Novenas a San Antonio de Padua.

En Santa Cruz, a las seis y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En San Millán, a las ocho, predicando monseñor D. Amadeo Carrillo.

En San Luis, a las seis y media, predicando D. Domingo Blázquez Majarrés.

En la iglesia Pontificia, a las siete, predicando el padre Gamarra.

En San Pascual, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando un padre franciscano.

En Santa María de la Almudena, a las seis y media.

En San Ildefonso, a las siete, predicando monseñor D. Amadeo Carrillo.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el Sr. Tortosa.

En San Marcos, a las seis y media, y predicando D. Luis Galpena.

En San Antonio de los Alemanes, a las siete, predicando el Sr. Pastor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis, 6 de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo.—Ahoración nocturna. Turno, San Isidro.

El cartel para el día 6

ESPAÑOL.—Para dar lugar a los ensayos de la obra nueva se suspende la función vermouth de costumbre.—10,30, El dúo de la Africana y El poder de los humildes.

COMEDIA.—6,30, gran éxito del notable transformista Frizzo y el ilusionista Enrico.—10,30, gran éxito del notable transformista Frizzo y el ilusionista Enrico. Variado espectáculo.

INFANTA ISABEL.—10,30 (estreno), La alegría de los otros.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—10,30, La mecanografía y Pulmonía doble.

ESLAVA.—Última semana.—10,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.

ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades.—10,30, programa completamente nuevo por el Sr. Majeroni que además presentará un truco verdaderamente extraordinario: la cabeza del profeta que, colocada en las butacas, contestará a todas las preguntas que se le hagan.

APOLO.—7, El capricho de una reina.—10,45, La flor del barrio.

PARISH.—10, grandiosa y variadísima función en la que formarán parte los principales gimnastas, saltadores, clowns, bufos, comediantes y tozudos de la hilaridad que dirige L. Parish.

REINA VICTORIA.—6,15, Las Verónicas.—10,45, La reina del cine.

NOVEDADES.—Día de moda.—6,30, Los cortijos.—7,30, El pollo Tejada.—9,30, El rey del fado.—10,45 (estreno), La Pituisilla.—12, Zerbina.

TRIANON PALACE.—6,30 y 10,30, cinematógrafo, Flotaba, María Linares, Marta del Oro, Los Clements, Carmelita Sevilla y la bellísima Lola Montes, gran éxito. (Las variedades empezarán a las siete y cuarto y once y media.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 5,30.—Noche, a las 10.—Estreno, La casa de barro (sugestivo cine drama); éxito enorme, Carpanta (tercer y cuarto episodios); El ojo submarino (drama en el fondo del mar), y otras.

PARQUE DEL RETIRO.—Exposición Nacional de Medicina e Higiene.—Todos los días, de diez a una y de tres a ocho. Jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

AVISOS UTILES

Hijos de Pedro Herce (S. en C.) 3, CARMEN, 3.

Últimas novedades en tejidos de lana y de seda para señora.

Grandes almacenes de París

Visítad estos grandes almacenes y os convenceréis de que son los mejor surtidos y económicos en lamería, sedería, vestidos, abrigos y demás novedades para señora. Plaza de Santa Cruz, 5 y 6; Zaragoza, 1 y 3.

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Monterá, 53).

LOS MEJORES VINOS Y LICORES Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA



CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRÉSUELO

Compañía Transatlántica

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del corriente mes, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Venezuela y Colombia.

SOCIEDAD ANONIMA "EL AGUILA" FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO.—MADRID

En el sorteo celebrado hoy, de 134 Obligaciones hipotecarias, que corresponde amortizar en el presente año, han resultado los números siguientes:

Table with 2 columns: Number and Amount. Includes numbers like 51, 86, 101, 102, 108, 110, 132, 143, 153, 179, 180, 204, 205, 206, 209, 243, 250, 252, 259, 268, 302, 341, 367, 397, 399, 428, 432, 445, 481, 489, 501, 506, 512, 524, 587, 605, 608, 610, 618, 619, 620, 624, 648, 691, 701, 702, 749, 764, 776, 810, 820, 823, 829, 836, 850, 856, 861, 879, 898, 910, 915, 952, 1.005, 1.097, 1.098, 1.024, 1.036, 1.045, 1.047, 1.079, 1.081, 1.092, 1.095, 1.098, 1.109, 1.141, 1.142, 1.143, 1.147, 1.160, 1.162, 1.172, 1.176, 1.178, 1.188, 1.198, 1.205, 1.207, 1.212, 1.270, 1.292, 1.296, 1.305, 1.306, 1.314, 1.316, 1.325, 1.330, 1.359, 1.360, 1.363, 1.387, 1.391, 1.402, 1.419, 1.404, 1.495, 1.500, 1.514, 1.530, 1.533, 1.552, 1.561, 1.567, 1.612, 1.615, 1.681, 1.692, 1.697, 1.710, 1.711, 1.735, 1.751, 1.754, 1.759, 1.771, 1.772, 1.784, 1.816, 1.831, 1.839, 1.853, 1.890, 1.936.

Sus poseedores podrán hacer efectivas en la Caja del Banco Hispano-Americano, desde 1.º de julio próximo, 500 pesetas por cada una.

También por el citado Banco, y a partir de la misma fecha, se pagarán los intereses semestrales contra el cupón número 32, con deducción de impuestos.

Madrid, 1.º de junio de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, Julián Aragón y Aragón.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA BALNEARIOS TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGÓN. Informes: BOLSA, 2

Advertisement for 'Querois la salud?' featuring a portrait of a man and the text 'MILAN' and 'Cables de alambre de acero'.

Advertisement for 'MATERIAL FERROVIARIO' (Railway Material) with contact information for 'S. A. LA VASCONGADA'.

Advertisement for 'Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris' featuring 'BAUME BENGUE' for treating rheumatism and neuralgia.

Advertisement for 'SUBASTA' (Auction) regarding public property and land.

Advertisement for 'OLEORETINE' as a remedy for various ailments, including rheumatism and neuralgia.

Advertisement for 'VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO' (Aroud's Wine) as a medicinal and nutritive tonic.

Advertisement for 'MOTORES A GAS POBRE NUEVOS' (New Gas Engines) from 'THE NATIONAL GAS ENGINE & CO'.

Advertisement for 'OLEORETINE' with detailed information about its benefits and usage.

Advertisement for 'DOLOR DE CABEZA' (Headache) treatment, mentioning 'HEMIGRANINA'.

Advertisement for 'AVISO SARNA' (Sarna Notice) regarding a public auction or sale.

Advertisement for 'AGUAS PURGANTES' (Purgative Waters) from 'COSLADA' and 'LA MARAVILLA'.

TRABAJO EN CASA
 35 pesetas semanales ganarán señoras y caballeros (cualquier localidad) que dispongan unas horas diurnas o nocturnas para trabajar maravillosos artículos de la Paz 1913 y novedades mundiales. Señalita, bonita labor, pagada a distajo y comisión.—Escríbala: «Establecimiento Mundial Artístico». Apartado 844, Madrid.

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS
 Sección de alquiler, en los pisos contiguos y principal.
CASA SOTOCÁ
 Echeagaray, 8. Toda la casa, próx. C. S. Jerónimo (antes Hortaleza, 20). Hay guardias.

AVISO
 La Casa Central ES LA ÚNICA QUE DA TODO SU VALOR POR Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS
 Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho Calera 37.

CAMAS DORADAS
 es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguída.

I.ª Casa en España
 Única que por su crédito no emplea la chimenea ni estufa, sólo material de primera.

LINOLEUM
 Persianas, gran saldo a mitad de precio. Salinas. Carranza 5. Teléfono 20-20 J.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

“LOTION PEELE”
 Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO
 Frasco “María Guerrero,” (tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

“PERLOSE”
 Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparentemente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable.

“PEPINOLINE”
 Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.

“LECHE DE ALMENDRAS”
 es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguída.

“CASA PEELE” Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
 Proveedora de la Recl. Casa.

“CREMA CECILIA”
 Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.

“CEJASIL”
 Arremosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.

“OCULI”
 Da a los ojos brillo atractivo y fascinator.

“CREMA VEGETAL”
 Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

“DEPILATORIO”
 Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

“BELFAM”
 Preparado líquido para dar a los pechos fijos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

“HIERBINA”
 Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

ELIXIR VEGETAL
 Contra el caída del pelo.

“MANISOFT”
 Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preñiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS ESENCIAS

AGUA DE COLONIA JABONES

AGUA DE TOCADOR de la marca “PEELE”

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Eargullo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

VINO NOURRY
 (Yodo y Tanino)
 es el Fortificante y el Depurativo más energético,
 Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO



Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (plandulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

COMAR & Co. - PARIS 417

CASA Trajes a medida..... de 50 a 170 pesetas
 — confeccionados..... de 35 a 80 —
 — niño..... de 5 a 60 —
 Americanas div..... de 5 a 30 —
PUJOL — alpaca..... de 10 a 40 —
 Pantalones div..... de 5 a 20 —
Enorme surtido de prendas
FUENCARRAL, 6. :: :: confeccionadas :: ::
 Preciosos géneros para la medida

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
 OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas
 Transporte de toda clase de mercancías

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Publicidad económica
 CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ACADEMIAS
 Academia Busto; preparación de Telégrafos, Fra. inglés, Inglés, Piano, Canto, Conservatorio, Teatros.—Miras, 10, primero.

ALQUILERES
 Particular respetable cede, sin gabinete exterior con alcoba a caballero.—Razón: Montero, 19, Anuncios.

COMPRA Y VENTAS
 Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.

CONSEJOS
 Se alquila en San Sebastián (Ategorrieta), próxima a tranvía, villa amueblada, teléfono, garage, preciosas vistas. Diríjase: Píñon, 32, s.ª derecha.—San Sebastián.

ESPECIFICOS
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, facultada de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

OFERTAS Y DEMANDAS
 Capitalistas. Mil pesetas, adelantadas propio interés, a contar en 30 mensuales. Garantizo operaciones. Informes: Ganzo, Huertas, 42. Fundada 1910.

Bombas, Transformadores, Ventiladores, Motores, Generadores.

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS

DE VENTA EN
 BARCELONA.—R. Colli (S. en C.), Méndez Núñez, 17.
 SEVILLA.—Sebastián Antolín Calvo, Sagasta, 23.
 BILBAO.—Arcadio D. de Corcuera y C.ª, Gran Vía, 36.
 GIRON.—Sucesores de Morgan & Elliot, Marqués de San Esteban.
 GRANADA.—J. Leyva, plaza de la Trinidad, 1, y en los principales establecimientos de electricidad.

ERCOLE MARELLI Y COMPAÑIA
 PRIM, 5, MADRID
 GRANDES EXISTENCIAS EN ESPAÑA :: TALLERES EN MILÁN

LINOLEUM Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Gregorio Hernando y Páez
 LICENCIADO EN DERECHO
 Que falleció el día 5 de junio de 1918
 A LOS CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Victoriano y D. Félix; hermano político, D. Vicente Perlado; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Empresa anunciadora de Valeriano Pérez.—Plaza del Progreso, 9.

SENOS
 desarrollados. Recomendados farmacéuticos. Fortificados con los pilules Orientales.

El único producto que asegura la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud.

Un frasco se remite por correo, enviando 7,50 pesetas en libranza ó giro postal a Cabilion y C.ª, Leiria, 20, Barcelona.

En Barcelona: Oliver, Hospital 2

LA SEÑORA
 que desea aprender por sí sola a cortar toda clase de prendas, que compre el método Rodríguez, en la librería de F. Fé, Puerta del Sol, 15.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
 de los Flujos Recientes 6 Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio Martínez del Campo y Acosta
 Falleció el 7 de junio de 1916
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, sus hijos, hijo político, nietos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Serán aplicadas por su eterno descanso todas las misas que se celebren el día 7 del actual, con exposición del Santísimo, en la iglesia de San Pascual, de esta corte; en las iglesias parroquiales de Santa Agueda, de Burgos, y Santa María, de Belorado (Burgos), y las que el día 8 se digan en la parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas), de esta corte.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ALMACEN DE TEJIDOS
 16, SEVILLA, 16
 Sucesores de Palacios y Compañía.

Gran surtido en medias y calcetines de algodón, hilo y seda, así como en artículos de primavera y verano, recibidos recientemente. —Esta casa no tiene sucursales.

CIA MALA REAL INGLESA

R.M.S.P.

LA MALA REAL INGLESA
SALIDAS QUINCENALES
 de los lujosos vapores de la serie “D” de ESPAÑA y PORTUGAL para BRASIL y RIO DE LA PLATA
 DEMERARA, de Vigo, 8 de junio.

Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 16 VIGO.—Estanislao Durán.—ALMERIA, BARCELONA, CÁDIZ, CARTAGENA, MÁLAGA, SEVILLA, TARRAGONA, VALENCIA.—Mac Andrews & C.ª Ltd.